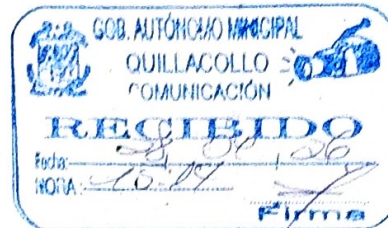
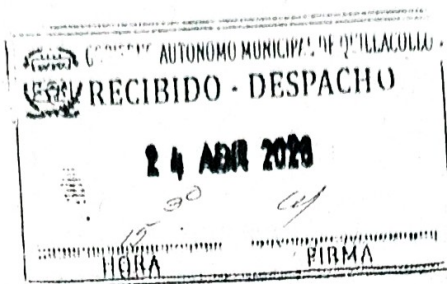




Fundado el 20 de Marzo de 1859



Quillacollo, abril 23 de 2026
C.M.Q Cite N° 327/2026

Señor

Abg. Héctor Cartagena Chacón

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE QUILLACOLLO

Presente. -

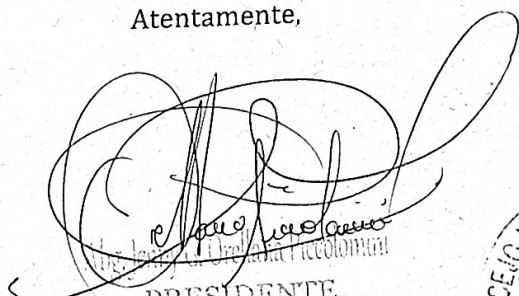
Ref.: REMITE LEY AUTÓNOMA MUNICIPAL N° 917/2026

De nuestra consideración.

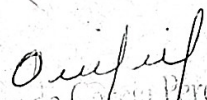
Adjunto a la presente remitimos a su Autoridad, la Ley Autónoma Municipal Nro. 917/2026 de este Órgano Deliberante, con referencia: "**Ley de Actualización de Rutas y paradas del Transporte Público en el Municipio de Quillacollo**" con (H.R. N°531/2026 - H.R. N° 636/2026), para su cumplimiento.

Sin otro particular saludamos a Usted, con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLACOLLO




Armando García Pérez
CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLACOLLO

Cc./Arch.
Adj./antecedentes
+ 19 carp. +
(1 foldev y carp. palanca)

Teléfono-Fax: 591(4)4260096

C/14 de Septiembre entre 6 de Agosto y Pacheco

✉ : concejomunicipalquillacollo@gmail.com

🌐 : www.concejoquillacollo.g

📍 : Concejo Municipal de Quilla

¡Comprometidos con el Desarrollo!

A, ABRIL 27 DE 2026

POR:

- LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y D. TERRITORIAL
- LA DIRECCIÓN JURÍDICA
- LA JEFATURA DE COMUNICACIÓN

A TRAVÉS DE LAS DIRECCIONES Y/O UNIDADES CORRESPONDIENTES, SE PROCEDA AL ESTRICTO CUMPLIMIENTO Y PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE L.A.M. N° 917/2026; ASÍ MISMO CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL Art. 14 DE LA LEY 482 (REMISIÓN DE NORMAS AL SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMÍAS - SEA).

EL INCUMPLIMIENTO SERÁ BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD FUNCIONARIA, POR CONSIGUIENTE SANCIONADO SEGÚN LO ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERNO DE PERSONAL VIGENTE Y DERIVARÁ LA APLICACIÓN DE RESPONSABILIDADES CONTEMPLADAS EN LA LEY 1178



Mario Nator Rojas W.
STRIO. MPAL. GENERAL
G.A.M.Q.



Fundado el 20 de Marzo de 1859

AUTONOMO MUNICIPAL DE QUILLACOLLO
RECIBIDO - DESPACHO

L.M. 917/26

24 ABR 2026

LEY AUTÓNOMA MUNICIPAL N° 917/2026

“ACTUALIZACIÓN DE RUTAS Y PARADAS DEL TRANSPORTE QUE PRESTA SERVICIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE QUILLACOLLO”

VISTOS:

Las Resoluciones N° 001/2026 y N° 002/2026 dictadas y aprobadas por el COMITÉ DE TRANSPORTES DE QUILLACOLLO en fechas 21 de marzo de 2026 y 15 de abril de 2026 respectivamente, autorizan la “actualización de rutas y paradas” del Transporte que presta Servicio Público en el Municipio de Quillacollo; los Informes Técnico, Operativo y Legal que respaldan la solicitud en todo el tratamiento en dicho Comité.

CONSIDERANDO:

Que, conforme la Ordenanza Municipal N° 047/17 denominada del “Sistema Integral de Transporte de Quillacollo” sancionada el 06 de marzo del 2018 que regula el servicio del Transporte Público de pasajeros de la jurisdicción territorial (urbano y/o rural) en cumplimiento a la Ley N° 165 de Transporte, que regula expresamente el ámbito del Servicio, modalidades, red vial, circuitos, accesos a las modalidades de la red vial, sus condiciones, capacidad, paradas, operadores, obligaciones y condiciones, organización técnica, principalmente en su Artículo 71 de dicha Ordenanza establece la creación el “COMITÉ DE TRANSPORTE” como una POLITICA MUNICIPAL DE PARTICIPACION con el objetivo de la gestión integral y participativa del servicio de transporte público de pasajeros.

Que, el Comité de Transporte creado con dicha normativa desde la gestión 2018, es un organismo de análisis, evaluación y seguimiento de la O.M. 047/2017 además de la discusión concertación para plantear sugerencias al GAMQ sobre las acciones que se deben emprender para el mejor funcionamiento del servicio que está compuesto por 9 representantes (Art. 72 O.M. 47/17) mismo que puede determinar lo conveniente, según lo establecido por el Artículo 76, numeral 3) pronunciarse sobre la modificación de PARADAS, RECORRIDOS, FRECUENCIAS, Y ANALIZAR LAS NUEVAS RUTAS Y ALARGUES considerando los recorridos y paradas legalmente autorizados. Asimismo, según los numerales 6) y 7) del citado artículo podrá el Comité: “proponer normas para el mejor funcionamiento del servicio de transporte de pasajeros”; “proponer modificaciones para una mejor aplicación de la presente Ordenanza” (047/2017).

Que, en ese ámbito normativo mediante Nota con CITE DESP-M.A.E. N° 265/2026, de fecha 01 de abril de 2026 del Abg. Héctor Cartagena Chacón - Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Quillacollo recibida en Secretaría del Concejo Municipal el 02 de abril del año en curso, remite resolución de referencia: REMISION DE RESOLUCION 001/2026 dictada por el COMITÉ DE TRANSPORTE DE QUILLACOLLO acompañando la misma junto a documentación para su tratamiento, misma que AUTORIZA la ACTUALIZACIÓN de RUTAS Y PARADAS de los diferentes SINDICATOS que prestan servicio de TRANSPORTE PÚBLICO en Quillacollo detallando; 1) Central de Transportes de Quillacollo, 2) Transporte Urbano

Teléfono-Fax: 591(4)4260096

C/14 de Septiembre entre 6 de Agosto y Pacheco

concejomunicipalquillacollo@gmail.com

www.concejoquillacollo.gob.bo



Fundado el 20 de Marzo de 1859

de Quillacollo, 3) Federación Especial del Transporte Libre, firmado por los miembros del Comité de Transporte.

Que, asimismo se adjunta el Informe Legal con CITE: G.A.M.Q./D.J./DSRP/Nº 060/2026 de 20 de marzo de 2026, elaborado por la Abg. Dennis S. Rojas Pérez en su calidad de Director Jurídico vía Abg. Mario Víctor Rojas Nogales en su condición de Secretario Municipal General del G.A.M.Q., con referencia: INFORME LEGAL PARA LA ACTUALIZACION DE RUTAS Y PARADAS DE TRANSPORTE PUBLICO QUE PRESTAN SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE QUILLACOLLO concluyendo y recomendando que en base al Informe CITE G.A.M.Q. INF. L.E.G./COM. L.E.G. Nº 001/2026 y el Informe de la Comisión Operativa del Comité de 18 de marzo de 2026; así como en el Informe Técnico G.A.M.Q./J.TR. y V. INF. CITE Nº010/2026, de 19 de marzo de 2026, suscrito por el Sr. Gumercindo T. Fuentes Morales, Responsable de Tráfico y Vialidad del G.A.M.Q.; se determina que las 17 carpetas de actualización de rutas y paradas cumplen con los requisitos legales y técnicos exigidos por la normativa vigente, no generando afectación alguna a otras líneas de transporte en lo relativo a recorridos y sus paradas recomendando la emisión de la Resolución del Comité de Transportes que aprueba la actualización de rutas y paradas disponiéndose luego la remisión de antecedentes al Concejo Municipal de Quillacollo para su verificación, tratamiento y ulterior emisión de la Ley Autónoma Municipal correspondiente.

Que, según Informe Técnico con cite G.A.M.Q./J.TR. y V. INF. CITE Nº010/2026 de 19 de marzo del 2026 elaborado por el Sr. Gumersindo Fuentes Morales Responsable del Tráfico y Vialidad Del G.A.M.Q. vía Arq. Mirko Mijail Tito Condori Director De Programación de Operaciones y Seg. G.A.M.Q., vía Arq. J. Carlos Guzmán Medrano Secretario Municipal de Planificación y D.T. G.A.M.Q. dirigida al Abg. Héctor Cartagena Chacón Alcalde Municipal del G.A.M.Q., con referencia: INFORME TECNICO SOBRE LA ACTUALIZACION DE RUTAS Y PARADAS indicando que es necesario contar con un instrumento técnico-legal que permita la "ACTUALIZACION DE RUTAS Y PARADAS DE LOS SINDICATOS DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE QUILLACOLLO: PRIMERA FASE" considerando que se cumplió con los requisitos establecidos en el ANEXO 2 (ART. 37 O.M. Nº 047/2017) de fecha 26 de marzo de 2018 básicamente en mérito al incesante crecimiento demográfico de población en Quillacollo que evidencia la necesidad de la actualización de las rutas y paradas de los referidos Sindicatos de Transporte con la finalidad de brindar un servicio óptimo, eficaz de funcionamiento a favor de los usuarios, asimismo, prestar un buen servicio y comodidad a los usuarios que vienen de las diferentes zonas, recomendando al COMITÉ DE TRANSPORTES DAR VIABILIDAD A LA "ACTUALIZACION DE RUTAS Y PARADAS" DE LOS SINDICATOS DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE QUILLACOLLO, a fin de contar con la legalidad de las rutas y paradas.

Que, mediante Informe Legal con CITE GAMQ INF.LEG./COM.LEG Nº 001/2026, de 10 de marzo del 2026 del Abg. Ángel Nicolas Avendaño Vasquez Profesional I Apoyo Dirección Jurídica sobre el PROCESO DE ACTUALIZACIÓN indica que de la REVISIÓN de CARPETAS remitidas en mérito a los antecedentes revisados e informes emitidos en las gestiones 2024 y 2026, y al Acta de la reunión del Comité de Transportes de fecha 4 de marzo de 2026 se concluye que las 17 carpetas presentadas por las tres centrales de transporte del Municipio de Quillacollo han sido objeto de



Fundado el 20 de Marzo de 1859

revisión conforme el artículo 37 de la O.M. N° 047/2017, constatándose la presentación de la documentación exigida que ha sido verificada en cuanto al cumplimiento de los requisitos previstos. Que, asimismo habiéndose procedido a la verificación "in situ" realizada por la Comisión Operativa del Comité que permitió corroborar que los recorridos y paradas de las distintas líneas no generan afectación entre sí, garantizando la adecuada convivencia de los operadores y la seguridad jurídica en la prestación del servicio público de transporte.

Que, refiere el citado informe que hay evidencia de una necesidad objetiva y urgente de ampliar rutas y paradas de servicio, en atención al crecimiento poblacional y la expansión territorial además de las demandas legítimas de la ciudadanía se enmarca en la competencia exclusiva del Gobierno Autónomo Municipal de Quillacollo de planificar, ordenar y garantizar un transporte público seguro, eficiente y suficiente, conforme lo dispone la C.P.E., Ley N° 031, Ley N° 482 y la Ley General de Transporte N° 165, en consecuencia el Comité de Transportes en el marco de la O.M. N° 047/2017 y el Decreto Edil N° ZJB 081/2018 emitir Resolución que apruebe la actualización y ampliación solicitada disponiendo la remisión de antecedentes al Concejo Municipal de Quillacollo para su aprobación mediante Ley Autónoma Municipal que otorgue plena seguridad jurídica, legitimidad institucional y garantice la satisfacción de las necesidades colectivas de la población.

Que, el Informe de los trabajos realizados por la Comisión Operativa de Comité de 18 de marzo del 2026 del Sr. Jhonny Colque Aguilar y Gumercindo Fuentes Morales como miembros de dicha comisión con referencia: REMITE INFORME DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA COMISION OPERATIVA RESPECTO A LA VERIFICACION "IN SITU" DE LAS CARPETAS DE ACTUALIZACION DE RUTAS Y PARADAS DE LOS SINDICATOS DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE QUILLACOLLO concluye que la documentación presentada para la actualización de rutas y paradas tiene sustento suficiente para dar viabilidad a lo solicitado que se evidenció que no existe afectación a ninguna otras líneas, por lo que se recomienda se proceda a la autorización solicitada mediante una Resolución expresa del Comité de Transportes y posteriormente remitir antecedentes al pleno del Concejo Municipal para su tratamiento correspondiente y la emisión de la Ley Autónoma Municipal.

Que, el Informe Legal con CITE GAMQ INF.LEG./DJ N° 006/2024, de 30 de septiembre de 2024, elaborado por la Abg. Cinthia Jeaneth Villarroel Bascopé PROFESIONAL ABOGADO PROCESOS COACTIVOS FISCALES, CONTENCIOSOS Y CIVILES G.A.M.Q., dirigida al Abg. Gilmar López Riva Secretario Municipal General del G.A.M.Q., sobre el PROCESO DE ACTUALIZACIÓN dentro el TRABAJO DE REVISIÓN de los REQUISITOS REQUERIDOS PARA LA HABILITACIÓN DE OPERADORES DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS señalados en el ANEXO 2 (ART. 37 O.M. N° 047/2017) y su correspondiente subsanación permitiendo cotejar la documentación de cada línea que cuente pueda contar con los requisitos exigidos y la documentación legal para su constitución y vigencia, trabajo desarrollado y ejecutado de forma transparente, imparcial y objetiva y se contó con el esfuerzo y apoyo de cada uno de los componentes de esta Comisión, además se contó también con el apoyo y la presencia de los presidentes de las 3 Centrales de Transporte de Quillacollo y los Representantes de cada Línea de Transporte, todo con la finalidad y objetivo de que el



Fundado el 20 de Marzo de 1859

Municipio de Quillacollo cuenta con una Ordenanza Municipal actual, acorde a las necesidades de la población de Quillacollo y del Auto Transporte, teniendo en cuenta la densidad de la población usuaria del transporte, sus necesidades, las propias necesidades de los operadores y ante todo el progreso de Quillacollo.

Que, mediante Informe Técnico de 30 de septiembre del 2024 del Sr. Elío Torrico Ledezma Responsable de Señalización Vial de Tráfico y Vialidad del G.A.M.Q., dirigida al Abg. Gilmar López Riva Secretario Municipal General del G.A.M.Q., con referencia: INFORME TÉCNICO - DE ACUERDO A NORMATIVA LEGAL VIGENTE SOBRE LA ACTUALIZACIÓN expresa que es necesario contar con un instrumento técnico-legal que permita la Viabilidad de la "ACTUALIZACION DE RUTAS Y PARADAS DE LOS SINDICATOS DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE QUILLACOLLO: PRIMERA FASE" en una cantidad de 17 CARPETAS, considerando que se cumplió con los requisitos establecidos en el ANEXO 2 (ART. 37 O.M. N° 047/2017).

Que, como respaldo al proceso de actualización de rutas y paradas, se han adjuntando: Actas de la Reunión del Comité de Transporte de Quillacollo: Certificación de conformidad de su ente Matriz (Central De Transportes Quillacollo); Acta de conciliación recorridos y paradas consensuadas al interior de la Central de Transporte de Quillacollo, de fecha 25 de octubre de 2023; Certificado Aval del Comité Ejecutivo de la FEDERACION ESPECIAL DE TRANSPORTE LIBRE DE COCHABAMBA, a favor de la Organización de Transporte de Pasajeros de la Asociación Mixta de Transporte Libre Antofagasta; Actas de Conciliación recorridos consensuados al interior de la Central de Transporte Urbano de Quillacollo, del SINDICATO MIXTO DE TRANSPORTE 15 DE DICIEMBRE "ROSARIO BELLA VISTA" y del SINDICATO MIXTO DE TRANSPORTE 25 DE JULIO "SEÑOR DE SANTIAGO" EL PASO; fotocopias simples de las Resoluciones de los 17 Sindicatos de Transporte del Municipio de Quillacollo; Adjuntan Rutas y Paradas en Digital; Adjuntan 17 Carpetas presentadas por las tres centrales de transporte del Municipio de Quillacollo, donde mencionan que han sido objetos de revisión y verificación conforme a lo dispuesto en el Artículo 37 de la Ordenanza Municipal N° 047/2017.

Que, en base a los informes, actas y documentación que forman parte del proceso de actualización de rutas y paradas señalado, el COMITÉ DE TRANSPORTES ha remitido a este ente legislativo las RESOLUCIONES N° 001/2026 de 21 de marzo del 2026 y N° 002/2026 de 15 de abril de 2026 respaldados por Informes del órgano ejecutivo siguientes: 1) INFORME Técnico GAMQ/J.TR. y V. INF. CITE N° 012/2026, Operativo de fecha 14 de abril de 2026 y Legal GAMQ INF.LEG./COM.LEG N° 002/2026, concluyen que las carpetas presentadas **cumplen** con los requisitos legales y técnicos exigidos, recomendando la autorización de la actualización de rutas y paradas, en atención al crecimiento poblacional, la expansión territorial y las demandas legítimas de la ciudadanía. Que, resulta imperativo dotar de un marco normativo actualizado que otorgue plena seguridad jurídica y legitimidad institucional al proceso de actualización de rutas y paradas del transporte público, garantizando la satisfacción de las necesidades colectivas y el fortalecimiento del ordenamiento jurídico municipal.

CONSIDERANDO:



Fundado el 20 de Marzo de 1859

Que, la **Constitución Política del Estado** en su artículo 302, numeral 18, establece como competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos Municipales la regulación del transporte urbano, el ordenamiento y la educación vial; además del Artículo 283 que reconoce las facultades deliberativas, fiscalizadoras y legislativas de los Concejos Municipales.

Que, la **Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización** en su artículo 9, que otorga a los Gobiernos Autónomos Municipales la facultad legislativa para el ejercicio de su autonomía; junto al Artículo 34 que regula la organización y funcionamiento de los mismos.

Que, la **Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales** en su artículo 16, numerales 4 y 15, que confiere a los Concejos Municipales la facultad de dictar, modificar y abrogar normas municipales, así como ejercer fiscalización sobre las autoridades ejecutivas.

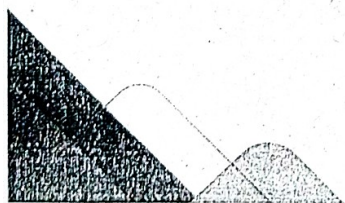
Que, la **Ley N° 165 General de Transporte**, en sus artículos 17, 22 y 24, que establece la competencia de los Gobiernos Autónomos Municipales para planificar, regular y fiscalizar el transporte público urbano, imponiendo la obligación de emitir normativa específica para las modalidades de transporte.

Que, la **Ordenanza Municipal N° 047/2017** que regula el Sistema Integral de Transporte de Quillacollo, estableciendo en su artículo 37) los requisitos documentales para la habilitación de operadores de transporte público. Artículo 76) señala las atribuciones del Comité de Transportes Artículo 76, numeral 3) pronunciarse sobre la modificación de PARADAS, RECORRIDOS, FRECUENCIAS, Y ANALIZAR LAS NUEVAS RUTAS Y ALARGUES considerando los recorridos y paradas legalmente autorizados. Numerales 6) y 7) del Artículo 76 el Comité podrá: "proponer normas para el mejor funcionamiento del servicio de transporte de pasajeros"; "proponer modificaciones para una mejor aplicación de la presente Ordenanza".

CONSIDERANDO:

Que, revisadas las carpetas remitidas por el ejecutivo municipal respecto al tratamiento de RUTAS Y PARADAS del Transporte que presta Servicio Público en el Municipio de Quillacollo a través del COMITÉ DE TRANSPORTE con base en la Ordenanza Municipal N° 047/2017, la documentación adjunta, los informes técnicos, legales y operativos, el consenso de los operadores de transporte reflejados en actas, las comisiones Tercera y Quinta del Concejo Municipal de Quillacollo han recomendado por la viabilidad de dictar una Ley Autónoma Municipal para la actualización de rutas y paradas de transporte en base a las Resoluciones N° 001/2026 dictada el 21 de marzo del 2026 y N° 002/2026 emitido en fecha 15 de abril de 2026 por el Comité de Transporte de Quillacollo, las que han sido aprobadas por mayoría de sus miembros.

POR TANTO: El Concejo Municipal de Quillacollo, en uso de sus atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, la Ley Marco de Autonomías N° 031, la Ley de Gobiernos Autónomos Municipales N° 482, la Ley General de Transporte N° 165 y la Ordenanza Municipal N° 047/2017 dicta la presente:





Fundado el 20 de Marzo de 1859

L.M. 917/26

LEY AUTONOMA MUNICIPAL N°917/2026

ARTÍCULO PRIMERO; En virtud de las RESOLUCIONES N° 001/2026 dictada el 21 de marzo del 2026 y N° 002/2026 emitido en fecha 15 de abril de 2026 del COMITÉ DE TRANSPORTE DE QUILLACOLLO con base a la Ordenanza Municipal N° 047/2017, AUTORIZA la "actualización de rutas y paradas" del Transporte que presta Servicio Público en el Municipio de Quillacollo expresamente de:

A) CENTRAL DE TRANSPORTE DE QUILLACOLLO

1.- SINDICATO MIXTO DE TRANSPORTISTAS 1^{RO} DE MAYO DE QUILLACOLLO

A.- Modalidad Minibús Línea 204 (ALTO COPACHI) Zona SUD

SALIDA: Parada Alto Cotapachi - C/Innominada - C/Cochabamba - Puente Calvario - Av. Martín Cárdenas - C/6 de Agosto - Plaza Bolívar - Av. Blanco Galindo - Parada Transitoria Acera Sud (a Cochabamba Cercado).

RETORNO: Cochabamba Cercado - Av. Blanco Galindo - Parada Transitoria Plaza Bolívar acera Oeste - Av. Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/Pacheco - C/Junín Plaza de las Sirenas - C/6 de Agosto - Av. Martín Cárdenas - Puente Calvario - C/Cochabamba - C/Innominada - Parada "Alto Cotapachi".

B.- Modalidad Minibús Línea 205 (PARADA PROVIDENCIA) Zona SUD

SALIDA: Parada Providencia - (Demetrio Canelas Canillitas) - C/Innominada - Av. Fructuoso Mercado - C/Innominada - Av. Virgen de Urkupiña - Barrio Manaco - C/12 de Enero - C/6 de Agosto - Plaza Bolívar - Parada Transitoria acera Este - Av. Blanco Galindo - Cercado Cochabamba.

RETORNO: Cercado - Av. Blanco Galindo - Plaza Bolívar parada Transitoria acera Oeste - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/Pacheco - C/Virgen de Urkupiña - Barrio Manaco - C/Innominada - C/Fructuoso Mercado - C/Innominada - Parada Providencia.

C.- Modalidad Minibús Línea 205 (PARADA 205 F.M.) Zona Providencia

SALIDA: Parada Av. Ferroviaria (Colegio Cochabamba y Av. Ferroviaria) - Av. Fructuoso Mercado - C/Cleomedes Blanco - C/6 de Agosto - Plaza Bolívar - parada Transitoria acera Este - Cochabamba Cercado.

RETORNO: Cercado - Av. Blanco Galindo - Plaza Bolívar - Parada Transitoria acera Oeste - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/Pacheco - Av. 14 de Septiembre - Av. Fructuoso Mercado - Parada Av. Ferroviaria (Colegio Cochabamba y Av. Ferroviaria).

D.- Modalidad Minibús Línea 206 (PARADA CALVARIO) Zona SUD

SALIDA: Parada Tarija - C/Chuquisaca - C/Litoral - Av. Santa Cruz - C/Madre de Dios - C/Gral. Pando - C/Innominada - C/Cochabamba - Puente Calvario - Av. Martín

☎ Teléfono-Fax: 591(4)4260096

📍 C/14 de Septiembre entre 6 de Agosto y Pacheco

✉ :concejomunicipalquillacollo@gmail.com

🌐 :www.concejoquillacollo.gob.bo



Fundado el 20 de Marzo de 1859

Cárdenas - C/6 de Agosto - Plaza Bolívar - Av. Blanco Galindo - Parada Transitoria acera Sud (Cercado Cochabamba).

RETORNO: Cercado Cochabamba - Av. Blanco Galindo - Plaza Bolívar - Parada Transitoria acera Oeste - Av. Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/Pacheco - C/Junín - Plaza de las Sirenas - C/6 de Agosto - Av. Martín Cárdenas - Puente Calvario - C/Cochabamba - C/Innominada - C/Gral. Pando - C/Madre de Dios - Av. Santa Cruz - C/Litoral - C/Chquisaca - Parada Tarija.

E.- Modalidad Minibús Línea 206 (PARADA CHOJNACOLLO) Zona Norte

SALIDA: Parada Chojnacollo Norte - C/Innominada - Rayos - Huachirrancho - C/16 de Julio - Av. Suarez Miranda - C/Luis Uria - Av. Waldo Ballivian - Plaza Bolívar - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/6 de Agosto - Av. Blanco Galindo - Parada transitoria acera Sud (a Cochabamba Cercado).

RETORNO: Cochabamba Cercado - Av. Blanco Galindo - Plaza Bolívar - Esquina Av. Suarez Miranda acera Norte parada Transitoria - Av. Suarez Miranda - Av. 16 de Julio - Huachirrancho - Rayos - C/Innominada - parada Chojnacollo Norte.

F.- Modalidad Minibús Línea 206 (PARADA PUENTE CALVARIO Y MARTIN CARDENAS) Zona SUD

SALIDA: Parada Puente Calvario y Martín Cárdenas - Av. Virgen de Urkupiña - Av. Ferroviaria - Rotonda Terminal - Av. Blanco Galindo - Plaza Bolívar - Parada transitoria acera Norte - Av. Albina Patiño (a Vinto).

RETORNO: Vinto - Av. Albina Patiño - Plaza Bolívar - Av. Blanco Galindo parada transitoria acera Sud - Rotonda Terminal - Av. Ferroviaria - Av. Virgen de Urkupiña - Parada Final Puente Calvario y Martín Cárdenas.

G.- Modalidad Minibús Línea 252 (PARADA CALVARIO) ZONA SUD

SALIDA: Parada Tarija - C/Chquisaca - C/Litoral - Av. Santa Cruz - C/Madre de Dios - C/Gral. Pando - C/Innominada - C/Cochabamba - Puente Calvario - Av. Martín Cárdenas - C/6 de Agosto - Plaza Bolívar - parada Transitoria acera Este - Av. Blanco Galindo (a Cercado Cochabamba).

RETORNO: Cercado Cochabamba - Av. Blanco Galindo - Plaza Bolívar - Parada transitoria acera Oeste - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/Pacheco - C/Junín - Plaza de las Sirenas - C/6 de Agosto - Av. Martín Cárdenas - Puente Calvario - C/Cochabamba - C/Innominada - C/Gral. Pando - C/Madre de Dios - Av. Santa Cruz - C/Litoral - C/Chquisaca - Parada Tarija.

H.- Modalidad Minibús Línea 252 (PARADA PROVIDENCIA) Zona SUD

SALIDA: Parada Providencia - (Demetrio Canelas Canillitas) - C/Innominada - Av. Fructuoso Mercado - C/Innominada - Av. Virgen de Urkupiña - Barrio Manaco - C/12 de Enero - C/6 de Agosto - Plaza Bolívar - parada Transitoria acera Este - Av. Blanco Galindo - Cercado Cochabamba.





Fundado el 20 de Marzo de 1859

RETORNO: Cercado - Av. Blanco Galindo - Plaza Bolívar parada Transitoria acera Oeste - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/Pacheco - Av. Virgen de Urkupiña - Barrio Manaco - C/Innominada - C/Fructuoso Mercado - C/Innominada - Parada Providencia.

I.- Modalidad Minibús Línea 253 (PARADA PROVIDENCIA) Zona Sud

SALIDA: Parada Providencia - (Demetrio Canelas Canillitas) - C/Innominada - Av. Fructuoso Mercado - C/Innominada - Av. Virgen de Urkupiña - Barrio Manaco - C/12 de Enero - C/6 de Agosto - Plaza Bolívar - Parada Transitoria acera Este - Cercado Cochabamba.

RETORNO: Cercado - Av. Blanco Galindo - Plaza Bolívar parada Transitoria acera Oeste - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/Pacheco - Av. Virgen de Urkupiña - Barrio Manaco - C/Innominada - Av. Fructuoso Mercado - C/Innominada - Parada final Providencia.

J.- Modalidad Minibús Línea 205 (PARADA FINAL VILLA MODERNA) Zona Norte

SALIDA: Parada "Final Villa Moderna" - Av. Suarez Miranda - C/Luis Uriá - C/Waldo Ballivián - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/6 de Agosto - Plaza Bolívar - parada transitoria acera Este (a Cochabamba Cercado).

RETORNO: Cochabamba Cercado - Av. Blanco Galindo - Plaza Bolívar - esquina Av. Suarez Miranda acera Norte parada transitoria - Av. Suarez Miranda - parada final Villa Moderna.

K.- Modalidad Minibús Línea 204 (PARADA EMAPAQ) Zona Norte

SALIDA: Parada EMAPAQ "La Finca" - C/Innominada - Huachirrancho - 16 de Julio - Av. Suarez Miranda - C/Luis Uriá - C/Waldo Ballivián - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/6 de Agosto - Plaza Bolívar - parada transitoria acera Sud (a Cochabamba Cercado).

RETORNO: Cochabamba Cercado - Av. Blanco Galindo - Plaza Bolívar - esquina Av. Suarez Miranda acera Norte parada transitoria - Av. Suarez Miranda - parada final Villa Moderna - 16 de Julio - Huachirrancho - "La Finca" - Parada EMAPAQ.

1.1.- SINDICATO MIXTO DE TRANSPORTISTAS 1º DE MAYO DE QUILLACOLLO

A.- Modalidad Micros "W" (VILLA MODERNA)

SALIDA: Barrio Litoral - Barrio Milluni - Barrio Tunari - Barrio Nuevo - Huachirrancho - Calaminas - Av. Santa Cruz - Jacaranda - Chillijchi - Av. Suarez Miranda - C/Luis Uriá - C/Waldo Ballivián - Plaza Bolívar - parada transitoria - acera Sud - Av. Blanco Galindo - Cercado.

RETORNO: Cercado - Av. Blanco Galindo - Plaza Bolívar soldado desconocido - Av. Héroes del Chaco - C/Cochabamba - Av. 6 de Agosto - Av. Suarez Miranda parada



Fundado el 20 de Marzo de 1859

transitoria acera Este - final Av. Suarez Miranda - C/Luis Uriá - Av. Santa Cruz - Barrio Calaminas - Huachirrancho - Barrio Nuevo - Barrio Tunari - Barrio Milluni - Barrio Litoral.

B.- Modalidad Micros "W" (AV. SANTA CRUZ)

SALIDA: Barrio Litoral - Barrio San Juan - Barrio Milluni - Barrio Tunari - Calaminas - Av. Santa Cruz - C/Constantino Morales - C/20 de Diciembre - C/Luis Uriá - C/Waldo Ballivián - Plaza Bolívar parada transitoria acera Sud - Av. Blanco Galindo - Cercado

RETORNO: Cercado - Av. Blanco Galindo - Plaza Bolívar soldado desconocido - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/6 de Agosto - Av. Suarez Miranda parada transitoria acera Este - C/Luis Uriá - Av. Santa Cruz - Calaminas - Barrio Nuevo - Barrio Tunari - Barrio Milluni - Barrio San Juan - Barrio Litoral.

2.- SINDICATO MIXTO DE TRANSPORTISTAS "URKUPIÑA LINEA Q"

A.- Modalidad Micros (TRONCAL)

SALIDA: Cerro Cota (Calvario Villa Urkupiña) - C/Madre de Dios - C/Chuquisaca - C/Gral. Pando - C/Litoral - C/Cochabamba - Pte. Calvario - Av. Martin Cárdenas - Plaza H. Siles (Plaza Sirenas) - C/6 de Agosto - C/Ballivián - Plaza Bolívar parada transitoria Av. Blanco Galindo - Cochabamba.

RETORNO: Av. Blanco Galindo - Plaza Bolívar acera oeste - C/H. del Chaco - C/Cochabamba - C/Pacheco - C/Junín acera esta plazuela H. Siles (plaza sirenas) - Av. Martin Cárdenas - Pte. Calvario - C/Cochabamba - C/Litoral - C/Gral. Pando (Calvario parada final).

B.- Modalidad Micros (FRUCTUOSO MERCADO)

SALIDA: Cerro Cota (Calvario) Villa Urkupiña - C/Gral. Pando Pte. Calvario Av. Martin Cardenas - C/Innominada - Av. Fructuoso Mercado - C/14 de Septiembre - Av. Fructuoso Mercado final C/Cochabamba - C/Gral. Pando - plaza Bolívar - Av. Blanco Galindo - Cochabamba.

RETORNO: Av. Blanco Galindo - plaza Bolívar acera Oeste - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/Pacheco - C/14 Septiembre - Av. Fructuoso Mercado hasta el final - C/Innominada - Av. Martin Cárdenas - Pte. Calvario - Villa Urkupiña C/Pando parada final.

C.- Modalidad Micros (BANDERA VERDE - BERENGUELA)

SALIDA: Mancomunidad Cerro Cota - OTB Libertad - OTB Independencia - OTB 27 De Mayo - OTB Venancio Mercado - OTB Llanos - OTB Paraíso - OTB Vargas - OTB Flor del Valle - OTB Colquiri - OTB Berenguela - OTB 7 De Mayo - C/La Paz - C/Potosí - C/Cochabamba - Pte. Calvario - Av. Martin Cárdenas - Plaza Hernando





Fundado el 20 de Marzo de 1859

Siles (Plaza Sirenas) C/ 6 De Agosto - C/José Ballivian - Plaza Bolívar - Parada Acera Este Av. Blanco Galindo - Cochabamba

RETORNO: Av. Blanco Galindo - Plaza Bolívar Parada Acera Oeste - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/Pacheco - C/Junín Acera Este - Plazuela H. Siles (Plaza Sirenas) - Av. Martín Cárdenas - Pte. Calvario - C/Cochabamba - C/Litoral C/ Pando - C/Madre de Dios II - C/Potosí - C/La Paz - OTB 07 De Mayo - OTB Berenguela - OTB Colquiri - OTB Flor Del Valle - OTB Vargas - OTB Paraíso - OTB Llanos - OTB Venancio Mercado - OTB 27 de Mayo - OTB Villa Independencia - OTB Libertad - Mancomunidad Cerro Cota (Parada Final)

D.- Modalidad Micros (Q2)

3.- SINDICATO MIXTO DE TRANSPORTISTAS LINEA 7 "NUESTRA SEÑORA DE URKUPIÑA"

A.- (Modalidad COASTER LINEA 200 - VILLA AURORA)

SALIDA: Av. Blanco Galindo - Plaza Bolívar acera Oeste parada transitoria - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - Av. Santa Cruz - Plaza de Granos - C/Sucre - Av. E. Céspedes - Rotonda Nélida de Guerra - Av. Albina Patiño - C/Thomas Bata - C/10 de Noviembre - Cap. Arzabe - C/IV (12 de enero) - Francisco Anaya - C/Oscar Alfaro - P/27 de mayo (B. Esmeralda) - Julio de la Vega - Francisco Anaya - Cruce Álamos - C/Final Francisco Anaya - C/Final Villa Aurora.

RETORNO: Villa Aurora - C/Francisco Anaya - Cruce Álamos - Francisco Anaya - Julio de la Vega - P/27 de Mayo - C/Daniel Campos - C/Oscar Alfaro - Francisco Anaya - C/IV (12 de Enero) - Cap. Arzabe - Av. Circunvalación C/Thomas Bata - Av. Waldo Ballivián - Plaza Bolívar - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/J. Ballivian - Plaza Bolívar acera este parada transitoria - Av. Blanco Galindo.

B.- (Modalidad COASTER LINEA 203 - ALAMOS)

SALIDA: Av. Blanco Galindo - Plaza Bolívar acera oeste parada transitoria - C/Héroes del Chaco - C/General Pando - Av. E. Céspedes - Rotonda Nélida de Guerra - Av. Albina Patiño - Av. Francisco Anaya - C/10 de Noviembre - Cap. Arzabe - C/IV (12 de Enero) - Francisco Anaya - C/Oscar Alfaro - C/Daniel Campos - P/27 de Mayo - (B. Esmeralda) - C/Julio de la Vega - Francisco Anaya - C/Álamos - C/Innominada - Cruce Villa Aurora - Álamos - Pasaje Murillo - Chulumani - C/F. Adrián Piérola - C/Innominada final Álamos.

RETORNO: C/Innominada - Chulumani - C/Adrián Piérola - Pasaje Murillo - C/Álamos - Francisco Anaya - Barrio Esmeralda - C/Julio de la Vega - C/Daniel Campos - Plaza 27 de Mayo - C/Oscar Alfaro - C/Francisco Anaya - C/IV (12 de Enero) - Cap. Arzabe - Av. Innominada - C/Francisco Anaya - C/ Rufino Benavidez - C/Luis



Fundado el 20 de Marzo de 1859

L.M. 917/26

Uria - Av. Nelida de Guerra - C/Carmela Serruto - Av. Waldo Ballivian - Plaza Bolívar - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/José Ballivián - Plaza Bolívar acera este parada transitoria - Av. Blanco Galindo - Cochabamba.

3.1.- SINDICATO MIXTO DE TRANSPORTISTAS LINEA 7 "NUESTRA SEÑORA DE URKUPIÑA"

A.- (Modalidad Minibús LINEA 202 - VINTO - RIO KHORA)

SALIDA: Av. Blanco Galindo - Plaza Bolívar acera Oeste ascenso y descenso - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - Av. Santa Cruz - Plaza de Granos - parada transitoria - C/Max Bascope - Cementerio - C/Calixto Peñaloza - Pte. Tacatá - C/Sucre - Av. Miguel Mercado Moreira - Vinto - Rio Khora - Parada Final.

PARADA NOCTURNO: Av. Albina Patiño acera sud entre C/Sta. Cruz y C/Héroes del Chaco.

RETORNO: C/Sucre - Pte. Tacatá - C/Sucre - Calixto Peñaloza - Cementerio Qllo. - C/Max Bascope - Plaza de Granos - C/Sucre - C/Avaroa - C/Ayacucho - C/6 de Agosto - C/José Ballivian - Plaza Bolívar - Av. Blanco Galindo parada transitoria acera sud - Cercado (Cochabamba).

B.- (Modalidad Minibús LINEA 201-LOMA LINDA)

SALIDA: Av. Blanco Galindo - Plaza Bolívar - acera Oeste parada transitoria - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - Av. Santa Cruz - Plaza de Granos - C/Sucre - Av. Ernesto Cespedes - Rieles - parada transitoria - Av. Urquidi - Pte. Avaroa - Av. de la Integración - OTB Villa Concordia - OTB Cerro Cota - Gruta - OTBs - Flor del Valle - Paraíso - Llanos - Mercado - Benancio Mercado - Valle Encantado - Urbanización Mercado - Vinto - Loma Linda.

RETORNO: Parada Loma Linda - Urb. Mercado - Valle Encantado - OTB Benancio Mercado - OTB Llanos - Paraíso - Flor del Valle - Cerro Cota - La Gruta - OTB Villa Concordia - Av. de la Integración - Pte. Avaroa - Av. Urquidi - Av. Ernesto Cespedes - Rotonda Nelida de Guerra - Av. Albina Patiño - Plaza Bolívar - parada transitoria - acera sud - Av. Blanco Galindo.

C.- (Modalidad Minibús LINEA 202-TUTUMASU)

SALIDA: OTB Villa Mercado - OTB Valle Encantado - Loma Linda - C/Innominada - Pte. Nuevo - OTB Max Fernández - Tutumasu - C/Lafaye - OTB Purgatorio - Pte. Tacatá - OTB Rodríguez - C/Innominada - Local el Puente - OTB La Glorieta - Av. Albina Patiño Plaza Bolívar - C/José Ballivián - Plaza Bolívar - Av. Blanco Galindo parada transitoria acera Sud - Cercado (Cochabamba) y viceversa.

Teléfono-Fax: 591(4)4260096

C/14 de Septiembre entre 6 de Agosto y Pacheco

concejomunicipalquillacollo@gmail.com

www.concejoquillacollo.gob.bo



Fundado el 20 de Marzo de 1859

RETORNO: Av. Blanco Galindo - Plaza Bolívar acera Oeste ascenso y descenso - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - Av. Santa Cruz - Plaza de Granos - C/Sucre - Pte. Tacata - OTB Purgatorio - C/Lafaye - C/Innominada - Tutumasu - OTB Cota Oeste - OTB Cota

D.- (Modalidad Minibús LINEA 201- CERCADO)

SALIDA: Av. Blanco Galindo - Plaza Bolívar - acera Oeste parada transitoria - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - Av. Santa Cruz - Plaza de Granos - C/Sucre - C/Calixto Peñaloza - OTB Villa Asunción - OTB Cota Sud - OTB Max Fernández - OTB Rodríguez parada Final - Cercado Vinto.

RETORNO: Parada Cercado Vinto OTB Max Fernández - OTB Cota Sud - C/Villa Asunción - C/Calixto Peñaloza - C/Sucre - Plaza de Granos - C/Avaroa - C/Ayacúcho - C/6 de Agosto - Av. José Ballivián - Plaza Bolívar - Av. Blanco Galindo - Parada Transitoria acera Sud - Cercado (Cochabamba).

E.- (Modalidad Minibús LINEA 202 - PLAYA DE GANADOS)

SALIDA: Av. Blanco Galindo Plaza Bolívar acera Oeste ascenso y descenso - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/1ro de Mayo - C/Thomas Bata - Playa de Ganados - OTB Libertad - Sapenco - Final Tomas Bata - parada final.

RETORNO: Final Tomas Bata - Sapenco - Playa de Ganados - C/Thomas Bata - C/1ro de Mayo - Av. Santa Cruz - Av. Albina Patiño - Av. Blanco Galindo - parada transitoria acera sud - Cercado (Cochabamba).

F.- (Modalidad Minibús LINEA 201 "A"- CONCORDIA)

SALIDA: Av. Blanco Galindo - Plaza bolívar acera Oeste parada transitoria - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - Av. Santa Cruz - Plaza de Granos - C/Sucre - Av. Ernesto Cespedes - Av. Urquidi - Pte. Avaroa - Av. Integración - Col. Urkupiña - OTB Gremial - OTB Concordia - Cancha de Futbol - parada.

RETORNO: Cancha de Futbol parada - OTB Concordia - Av. Integración - Pte. Avaroa - Av. Urquidi - Av. Ernesto Céspedes (Rieles) - Calle 1 - C/Junín - Libertad - C/Ayacucho - C/6 de Agosto - Av. José Ballivián - Plaza Bolívar - Av. Blanco Galindo - parada transitoria acera sud Cercado (Cochabamba)

PARADAS NOCTURNAS

PARQUEO 1: Plaza Bolívar acera norte entre la C/Héroes del Chaco y C/José Ballivian.

PARQUEO 2: Plaza Bolívar acera este sobre la C/José Ballivián.





Fundado el 20 de Marzo de 1859

PARQUEO 3: Plaza Bolívar acera sud sobre la C/General Pando entre C/Héroes del Chaco y C/José Ballivian.

4.- SINDICATO MIXTO DE TRANSPORTE "SEÑOR DE PIÑAMI"

A.- (Modalidad Minibús LINEA 215 SANTA RITA-CHULLA)

SALIDA: Parada transitoria Av. Santa Cruz esquina Av. Albina Patiño acera Norte, prosigue por la Av. Albina Patiño, C/15 OTB Shogopiña, OTB La Plata, OTB Santa Rita, Chulla primera parada, C/Tupuyan y parada final Campo Santo Falsuri.

RETORNO: Parada Campo Santo Falsuri, C/Tupuyan, Chulla primera parada, OTB Santa Rita, OTB La Plata, OTB Shogopiña, C/15, Av. Albina Patiño esquina C/Héroes del Chaco acera sud parada transitoria, prosigue por la Plaza Bolívar, Av. Blanco Galindo con destino a Cercado Cochabamba.

SALIDA LOS DÍAS DE FERIA (DOMINGO): Parada transitoria, C/Cleomedes Blanco esquina C/Damián Z. Rejas, Coliseo Max Fernández, prosigue por la C/Sucre, Av. Ernesto Céspedes, Av. Albina Patiño, C/15, OTB Shogopiña, OTB La Plata, OTB Santa Rita, Chulla primera parada, C/Tupuyan y parada final Campo Santo Falsuri.

RETORNO LOS DÍAS DE LA FERIA (DOMINGO): Parada final Campo Santo Falsuri, C/Tupuyan, Chulla primera parada, OTB Santa Rita, OTB La Plata, OTB Shogopiña, C/15, Av. Albina Patiño, C/Héroes del Chaco, C/Lanza, C/Avaroa, C/Cleomedes Blanco parada final c/Damián Z. Rejas Coliseo Max Fernández parada transitoria.

B.- (Modalidad Minibús LINEA 215 JAYATA - CHULLA)

SALIDA: Parada transitoria Av. Albina Patiño esquina Av. Santa Cruz acera Norte, Av. Milivoy Eterovic Matenda, Lorocalle, San Isidro, Puente Gamboa, segunda parada Chulla Jayata, C/Tupuyan, 10 de Marzo.

RETORNO: 10 de Marzo, C/Tupuyan, segunda parada Chulla Jayata, Puente Gamboa, San Isidro, Lorocalle, Av. Milivoy Eterovic Matenda, Av. Albina Patiño esquina C/Héroes del Chaco, C/General Pando, Av. Santa Cruz, parada transitoria C/Carmela Serruto.

C.- (Modalidad Minibús LINEA 211 - FALSURI MORON)

SALIDA: Parada transitoria Av. Albina Patiño esquina Av. Santa Cruz acera este, prosigue por la C/20 de Diciembre, C/Constantino Morales, Río Tacatá, UMSS Veterinaria, Florida, Illataco, Cementerio Campo Santo, parada final Comunidad Falsuri Morón.



Fundado el 20 de Marzo de 1859

RETORNO: Comunidad de Falsuri Morón, Campo Santo, Illataco, Florida, UMSS Veterinaria, Río Tacatá, C/Constantino Morales, C/Carmela Serruto, C/Waldo Ballivián esquina Av. Albina Patiño, Av. Santa Cruz, parada Final C/Carmela Serruto, parada transitoria.

SALIDA LOS DÍAS DE FERIA (DOMINGO): Parada transitoria Av. Santa Cruz, C/20 de Diciembre, C/Constantino Morales, Río Tacatá, UMSS Veterinaria, Florida, Illataco, Campo Santo, Comunidad de Falsuri Morón.

RETORNO LOS DÍAS DE FERIA (DOMINGO): Comunidad de Falsuri Morón, Campo Santo, Illataco, Florida, UMSS Veterinaria, Río Tacatá, C/Constantino Morales, C/Carmela Serruto, C/Waldo Ballivián esquina Av. Albina Patiño, Av. Santa Cruz, Parada Final C/Carmela Serruto, parada transitoria.

D.- (Modalidad Minibús LINEA 211 - OTB 21 DE SEPTIEMBRE)

SALIDA: Parada transitoria Av. Albina Patiño esquina Av. Santa Cruz acera Norte, con destino a Vinto C/21 de Septiembre.

RETORNO: Vinto C/21 de Septiembre, Av. Albina Patiño esquina C/Héroes del Chaco acera sud parada transitoria, prosigue por la Plaza Bolívar, Av. Blanco Galindo con destino a Cercado Cochabamba.

E.- (Modalidad Minibús LINEA 215 - ILLATACO)

SALIDA: Parada transitoria Av. Albina Patiño esquina Av. Santa Cruz acera Este, prosigue por la C/20 de Diciembre, C/Constantino Morales, Río Tacatá, UMSS Veterinaria Paucarpata Sud, Florida, Paucarpata Norte, Normal Simón Rodríguez, parada final Illataco.

RETORNO: Illataco, Normal Simón Rodríguez, Paucarpata Norte, Florida, Paucarpata Sud UMSS Veterinaria, Río Tacatá, C/Constantino Morales, C/Carmela Serruto, C/Waldo Ballivián, Av. Albina Patiño Av. Santa Cruz acera este parada transitoria.

F.- (Modalidad Minibús LINEA 215 LARK'APATA)

SALIDA: Parada transitoria Av. Albina Patiño esquina Av. Santa Cruz acera Este, prosigue por la C/20 de Diciembre, C/Constantino Morales, Río Tacatá, UMSS Veterinaria, Normal Simón Rodríguez, camino principal a Paucarpata, Tupuyan, Lark'apata, Barrio Minero, Barrio Magisterio, Los Huertos parada final Cementerio Campo Santo Falsuri.

RETORNO: Parada campo Santo Falsuri, Los Huertos, Barrio Magisterio, Barrio Minero, Lark'apata, Tupuyan, camino principal de Paucarpata, Normal Simón Rodríguez, UMSS Veterinaria, Río Tacatá, C/Constantino Morales, C/Carmela



Fundado el 20 de Marzo de 1859

Serruto; Waldo Ballivián, Av. Albina Patiño Av. Santa Cruz acera este parada transitoria.

SALIDA: LOS DÍAS DE FERIA (DOMINGO): Parada transitoria esquina Damian Z. Rejas Coliseo Max Fernandez, prosigue por la C/Sucre, C/Ernesto Cespedes, Av. Albina Patiño, C/Constantino Morales, Río Tacata, UMMS Veterinaria, Florida, Paucarpata, Normal Simon Rodriguez, Tupuyan, Lark'apata, Barrio Minero, Barrio Magisterio, Los Huertos, parada final campo santo Falsuri.

RETORNO: LOS DÍAS DE FERIA (DOMINGO) Parada final Campo Santo Falsuri, Los Huertos, Barrio Magisterio, Barrio Minero, Lark'apata, Paucarpata, Florida, UMSS Veterinaria, Río Tacatá, C/Constantino Morales, Av. Albina Patiño, C/Héroes del Chaco, C/Lanza, C/Avaroa, C/Cleomedes Blanco, esquina C/Damián Z. Rejas Coliseo Max Fernández parada transitoria.

G.- (Modalidad Minibús LINEA 211 - COCHABAMBA)

SALIDA: Parada transitoria, Quillacollo Av. Albina Patiño esquina C/Héroes del Chaco acera sud, prosigue por la Plaza Bolívar, Av. Blanco Galindo con destino cercado Cochabamba.

RETORNO: Cercado Cochabamba, Av. Blanco Galindo, Plaza Bolívar, Av. Santa Cruz, Circunvalación, C/Waldo Ballivián esquina C/20 de Diciembre parada final parada transitoria.

SALIDA: Parada transitoria Quillacollo C/Waldo Ballivián, esquina Av. Albina Patiño, Km 15 Vinto.

RETORNO: Vinto, Km 15, Av. Albina Patiño, Av. Santa Cruz, Circunvalación, C/Waldo Ballivian, esquina C/20 de Diciembre parada transitoria.

5.- SINDICATO MIXTO DE TRANSPORTISTAS "3 DE NOVIEMBRE"

A.- Modalidad Minibús Línea 265 (VIOLETAS)

SALIDA: Parada acera este Av. Santa Cruz entre C/Carmela Serruto, C/20 de Diciembre, C/Constantino Morales, C/Rico Toro, parada Warmi Rancho, Puente Tacatá, parada Villa Carmen, Violetas.

RETORNO: Violetas, parada Villa Carmen Puente Tacatá, Warmi Rancho, C/Rico Toro, C/Constantino Morales, C/Carmela Serruto, C/Waldó Ballivian, C/Héroes del Chaco, Plaza del Estudiante, C/Cochabamba, parada acera este Av. Santa Cruz entre C/Carmela Serruto.

B.- Modalidad Minibús Línea 275 (POTRERO- PLAYA VERDE)



Fundado el 20 de Marzo de 1859

SALIDA: Calle Carmela Serruto, parada intermedia acera norte, Av. Santa Cruz, C/20 de Diciembre, C/Constantino Morales, Puente Tacatá, Tacatá Norte, Sanja Pampa, Santa Fe, Playa Verde, Alto Dorado, Parada Potrero.

RETORNO: Parada Alto Dorado, Playa Verde, Santa Fe, Sanja Pampa, Tacata Norte. Puente Tacata, C/Constantino Morales, C/Carmela Serruto, C/Waldo Ballivian, C/Héroes del Chaco, Teatro C/Cochabamba, C/Beni, C/Constantino Morales, C/Carmela Serruto.

C.- Modalidad Minibús Línea 265 (MISICUNI)

SALIDA: Plaza 27 de Mayo acera Norte C/Nueve, C/Margarita Sevilla, C/Sucre, Av. Victor Ustariz, Calle Cochabamba, Calle Beni, C/Constantino Morales, C/Carmela Serruto, Parada Intermedia, C/Carmela Serruto acera sud y Av. Santa Cruz, Ironcollo, Marquina, Bella Vista, Tambo, San Miguel, Janco Kala, Tawa Cruz, parada Misicuni.

RETORNO: Parada Misicunt, Tawa Cruz, Janco Kala, San Miguel, Tambo, Bella Vista, Marquina, Ironcollo, Av. Santa Cruz, C/20 de Diciembre, C/Waldo Ballivian, C/Héroes del Chaco, Plaza del Estudiante, C/Cochabamba, Capitán Victor Ustariz, C/Sucre, C/Margarita Sevilla, C/9 de Diciembre, Plaza 27 de Mayo.

D.- Modalidad Minibús Línea 265 (POTRERO - PAMPA GRANDE)

SALIDA: Parada Warmi Rancho, C/Rico Toro, C/Constantino Morales, C/Carmela Serruto, parada Intermedia acera Norte, Av. Santa Cruz, Ironcollo, Marquina, empalme a camino antiguo, Capilla Belén, Colegio Nuevo Marquina, Pinos, Dorado, Pampa Grande, parada Potrero.

RETORNO: Parada Potrero, Pampa Grande, Pinos, Nuevo Colegio Marquina, Capilla Belén, empalme camino Antiguo, Marquina, Ironcollo, Av. Santa Cruz, C/20 de Diciembre, C/Waldo Ballivian, C/Héroes del Chaco, Plaza del Estudiante, C/Cochabamba, C/Beni, C/Constantino Morales, C/Rico Toro Warmi Rancho Final.

E.- Modalidad Minibús Línea 265 (PROGRESO)

SALIDA: Parada Intermedia, C/Carmela Serruto, acera sud entre Av. Santa Cruz, Ironcollo, Marquina parada 13, Av. Desdoble a la izquierda parada 13 camino antiguo, 9 de abril, Progreso, Orinoca, San Rafael, Mineros, Av. Santa Cruz.

RETORNO: Av. Santa Cruz, Mineros, San Rafael, Orinoca, Progreso, 9 de Abril, parada 13 camino Antiguo, parada 13 Asfalto, Av. Marquina, Ironcollo, Av. Santa Cruz, C/20 de Diciembre, C/Waldo Ballivian, C/Héroes del Chaco, Plaza de Estudiante, C/Cochabamba, C/Beni, C/Constantino Morales, C/Carmela Serruto Final.

F.- Modalidad Minibús Línea 265 (PLAYON - AV. MARQUINA)



Fundado el 20 de Marzo de 1859

SALIDA: Av. Blanco Galindo, Plaza Bolívar, Av. Santa Cruz parada intermedia acera este entre C/Carmela Serruto, Av. Santa Cruz, Ironcollo, Marquina, parada 13 Av. Desdoble a la derecha, parada Playón.

RETORNO: Parada Playón, parada 13 Av. Marquina, Tupuyan, Ironcollo, Av. Santa Cruz, C/20 de Diciembre, C/Waldo Ballivian, Plaza Bolívar, acera norte parada transitoria, Av. Blanco Galindo con destino Cochabamba.

G.- Modalidad Minibús Línea 280 (SEMAPA)

SALIDA: Plaza Siles, Av. Martin Cárdenas, Cotapachi, Caico, Zofraco, Semapa, Puente Tamborada.

RETORNO: Zofraco, Caico, Cotapachi, Av. Martin Cardenas, Plaza Siles.

H.- Modalidad Minibús-Línea 265 (POTRERO - FRONTERA COLEGIO BELLA VISTA)

SALIDA: Plaza 27 de Mayo acera Norte, C/Nueve, C/Margarita Sevilla, C/Sucre, Av. Capitán Víctor Ustariz, C/Cochabamba, C/Beni, C/Constantino Morales, C/Carmela Serruto parada Intermedia acera sud. Av. Santa Cruz, Ironcollo, Marquina, desdoblado a la izquierda en el Colegio Bella Vista Frontera, Final parada Potrero.

RETORNO: Parada Potrero, Frontera Colegio Bella Vista, Marquina, Ironcollo, Av. Santa Cruz, C/20 de Diciembre, C/Waldo Ballivian, C/Héroes del Chaco, Plaza del Estudiante, C/Cochabamba, Av. Capitán Víctor Ustariz, C/Sucre, C/Margarita Sevilla, C/Nueve, Plaza 27 de Mayo final.

I.- Modalidad Minibús Línea 265 (CALUYO)

SALIDA: Plaza 27 de Mayo acera norte, C/Nueve, C/Margarita Sevilla, C/Sucre, C/Cochabamba, C/Beni, C/Constantino Morales, C/Carmela Serruto, parada Intermedia acera sud, Av. Santa Cruz, Ironcollo, Marquina, Bella Vista, parada transitoria Pucara, Cruce Tambo, balneario Liriuni, Ajata, Caluyo, Chocaya, Capilla Bella Vista.

RETORNO: Capilla Bella Vista, Chocaya, Caluyo, Ajata, Balneario Liriuni, Cruce Tambo, Pucara parada transitoria, Bella Vista, Marquina, Ironcollo, Av. Santa Cruz, C/20 de Diciembre, C/Waldo Ballivian, C/Héroes del Chaco, Plaza del Estudiante, C/Cochabamba, Av. Capitán Víctor Ustariz, C/Sucre, C/Margarita Sevilla, C/Nueve, Plaza 27 de Mayo final.

J.- Modalidad Minibús Línea 265 (KISCA PAMPA)

SALIDA: Nérida de Guerra, C/Carmela Serruto, parada Intermedia acera norte, Av. Santa Cruz, Ironcollo, Tupuyan, Marquina, desdoble o izquierda, empedrado camino





Fundado el 20 de Marzo de 1859

Antiguo, Capilla Belén, Colegio Nuevo Marquina, Pinos, Primavera, Kisca pampa, parada potrero.

RETORNO: Parada de Potrero, Kisca pampa, Primavera, Pinos, parada 13, camino Antiguo, desdoble a la derecha a parada 13 Av. Marquina, Ironcollo, Av. Santa Cruz, C/20 de Diciembre, C/Waldo Ballivian, C/Héroes del Chaco, Plaza del Estudiante, C/Cochabamba, C/Beni, Rotonda Nélida de Guerra, final Nélida de Guerra.

K.- Modalidad Minibús Línea 265 (PLAYON - PUENTE CHOCAYA)

SALIDA: Parada Carmela Serruto acera sud, Av. Santa Cruz, Marquina, Farmacia Messiel C/Innominada, bordea el Playon Marquina puente Chocaya, Parada 13, C/3 Pinaynillos.

RETORNO: Parada 13, Puente Chocaya, Playón Marquina, C/Innominada farmacia Messiel, Av. Santa Cruz, C/20 de Diciembre, C/Waldo Ballivian, C/Héroes del Chaco, Plaza del Estudiante, C/Cochabamba, C/Beni, C/Constantino Morales, C/Carmela Serruto final.

L.- Modalidad Minibús Línea 265 (SANJA PAMPA)

SALIDA: Av. Blanco Galindo, Plaza Bolívar, Av. Santa Cruz parada Intermedia acera este entre C/Carmela Serruto, Av. Santa Cruz, C/20 de Diciembre, C/Constantino Morales, Puente Tacatá, Tacatá Norte parada Sanja pampa, entre Tupuyan.

RETORNO: Parada Tupuyan, Sanja pampa, Tacata Norte, Puente Tacatá, C/Constantino Morales, C/Carmela Serruto, C/Waldo Ballivian, Plaza Bolívar acera norte parada transitoria, Av. Blanco Galindo con destino a Cochabamba,

LL.- Modalidad Minibús Línea 265 (VILLA PUCARA BELLA VISTA)

SALIDA: Parada Nélida de Guerra, C/Carmela Serruto parada Intermedia acera norte entre Av. Santa Cruz, Av. Santa Cruz, Tupuyan, Camino Antiguo, Marquina, Camino Antiguo, Sindromolle, Camino Antiguo Bella Vista, Camino Antiguo Villa Pucara.

RETORNO: Camino Antiguo Villa Pucara, Camino Antiguo Bella Vista, Sindromolle, Camino Antiguo Marquina, Camino Antiguo parada 13, Tupuyan, Av. Santa Cruz, C/20 de Diciembre, C/Waldo Ballivian, C/Héroes del Chaco, Teatro, plaza del Estudiante, C/Cochabamba, C/Beni, Rotonda Nélida de Guerra, parada Nélida de Guerra.

6.- SINDICATO DE TRANSPORTISTAS "COTAPACHI"

Modalidad Trufis (ROBY - JULIO FLORES)

SALIDA: Parada OTB Roby, C/Innominada, C/Innominada OTB Esquilan, C/Álamos, C/Retamas, C/Innominada, Av. Tiburcio Meneces, Av. Capitán Víctor





Fundado el 20 de Marzo de 1859

L.M. 917/26

Ustariz, Av. Oquendo, C/Innominada, C/"E", Av. Bernardino Bilbao Rioja, Av. Capitán Víctor Ustariz, C/Cochabamba, C/Pacheco, C/Junín, parada Sirenas, C/Avaroa C/Innominada, Av. Circunvalación, C/Chuquisaca, C/Innominada parada Julio Flores.

RETORNO: Parada Julio Flores, C/Innominada, C/Chuquisaca, Av. Circunvalación, C/General Camacho, C/Junín, C/6 de Agosto, C/14 de Septiembre, Av. German Bush, Av. Capitán Víctor Ustariz, Av. Bernardino Bilbao Rioja, C/"E", C/Innominada, Av. Oquendo.

Av. Capitán Víctor Ustariz, Av. Tiburcio Menece, C/Innominada, C/Retamas, C/Alamos, C/Innominada OTB Esquilan Chico, C/Innominada, Parada OTB Roby.

7.- SINDICATO MIXTO DE TRANSPORTE DE LARGA DISTANCIA INTERDEPARTAMENTAL "RUTAMAR"

Modalidad Minivan (surubis)

PARADA: Calle J. Rossendy esquina Av. Blanco Galindo acera Oeste.

8.- SINDICATO MIXTO DE TRANSPORTE DE LARGA DISTANCIA INTERDEPARTAMENTAL "NUEVO HORIZONTE"

Modalidad Minivan (surubis)

PARADA: Calle J. Rossendy esquina Blanco Galindo acera Oeste

9.- ASOCIACION DE TAXIS MIXTA "14 DE SEPTIEMBRE"

Modalidad Taxis

Parada 1: Plaza Simón Bolívar (acera noroeste) DOS unidades de trabajo en el día y TRES unidades de trabajo en la noche.

Parada 2: Acera suroeste de la Av. Albina Patiño y acera sureste de la Av. Santa Cruz. CINCO Unidades de trabajo.

PARADA NOCTURNA

Parada 1: Acera sureste de la Av. Albina Patiño y acera Noroeste de la C/Héroes del Chaco, CINCO unidades de trabajo.

Parada 2: Acera sureste de la Av. Blanco Galindo y la acera noroeste de la Av. Ferroviaria TRES unidades de trabajo.

10.- SINDICATO DE TRANSPORTE MIXTO "VIRGEN DE LAS MERCEDES"

Modalidad Minibús

Teléfono-Fax: 591(4)4260096

C/14 de Septiembre entre 6 de Agosto y Pacheco

concejomunicipatquillacollo@gmail.com

www.concejomunicipatquillacollo.gob.bo



Fundado el 20 de Marzo de 1859

PARADA: Plaza de Granos, C/Sucre y C/Margarita Sevilla.

11.- SINDICATO MIXTO DE TRANSPORTE REGION ANDINA "PONGO K"ASA CONFITAL"

Modalidad Minibús

PARADA: Av. acera Norte: y Av. Rotonda Nélida de Guerra acera Norte.

12.- COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA "INDEPENDIENTE" LTDA

Modalidad Minibús (RECORRIDO "A")

SALIDA: Av. Albina Patiño, Plaza Bolívar (Parada intermedia esquina C/Pacheco) Av. De la Integración, Rotonda Terminal, Av. J. Rosendy, C/Juana Azurduy, C/Cincinato Prado, con parada INCOS.

RETORNO: INCOS, C/Cincinato Prado, C/Juana Azurduy, Av. J. Rosendy, Rotonda Terminal, Av. de la Integración, Plaza Bolívar, (parada esquina Av. Santa Cruz). Av. Albina Patiño hacia el Valle Bajo.

Modalidad Minibús (RECORRIDO "B")

SALIDA: Av. Albina Patiño, Plaza Bolívar (Parada esquina C/Pacheco) Av. De la Integración, Rotonda Terminal, Av. Ferrocarril con parada en el Colegio Nacional Calama.

RETORNO: Colegio Nacional Calama, Av. Ferrocarril, Rotonda Terminal, Av. de la Integración, Plaza Bolívar, (Parada esquina Av. Santa Cruz), Av. Albina Patiño hacia el Valle Bajo.

13.- SINDICATO MIXTO DE TRANSPORTE "IRONCOLLO"

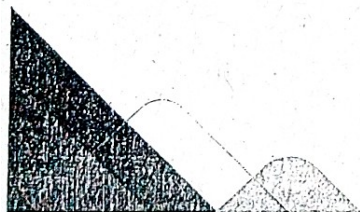
A.- Modalidad Taxi Trufis (PRIMAVERA)

SALIDA: Kiscapampa - Mirador las Lomas - Primavera - Av. 21 de Septiembre - Magisterio 6 de Junio - Lomas II - LarkaPata - Tupuyan - Calaminas - Av. Santa Cruz - 20 de Diciembre - C/Waldo Ballivian - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - Plaza Lanza - C/Antofagasta - Av. Integración - Parada (sauce) - 23 de Marzo y Av. Suarez Miranda.

RETORNO: Av. Blanco Galindo 23 de Marzo - Av. Suarez Miranda, 20 de Diciembre - Av. Santa cruz - Calaminas - Tupuyan - LarkaPata - Lomas II - Magisterio 6 de Junio - Av. 21 de Septiembre - Primavera, Mirador las Lomas - Kiscapampa.

B.- Modalidad Taxi Trufis (SANJA PAMPA)

SALIDA: Tupuyan - OTB. Zenteno - Villa San Juan Sanja pampa - Villa Esmeralda Central - Tacatá Norte - Av. Santa Cruz - C/20 de Diciembre - Waldo Ballivian -





Fundado el 20 de Marzo de 1859

C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - Plaza Lanza - Rotonda Antofagasta - Av. Integración - C/23 de Marzo y Av. Suarez Miranda.

RETORNO: 23 de Marzo y Av. Suarez Miranda - Av. Suarez Miranda - 20 de Diciembre - Av. Santa Cruz - Tacatá Norte - Villa Esmeralda Central - Villa San Juan Sanja pampa - OTB. Zenteno - Tupuyan.

C.- Modalidad Taxi Trufis (MIRADOR DE LAS LOMAS)

SALIDA: Mirador de las Lomas (Final Oeste) - Primavera - Av. 21 de Septiembre - Magisterio 6 de Junio - Lomas II - Larkapata - Tupuyan - Calaminas - Av. Santa Cruz - C/20 de Diciembre - Av. Waldo Ballivian - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - Plaza Lanza - C/General Pando - C/Antofagasta - Av. Integración - C/23 de Marzo y Av. Suarez Miranda acera Norte.

RETORNO: C/23 de Marzo - Av. Suarez Miranda - C/20 de Diciembre - Av. Santa Cruz - Calaminas - Tupuyan - Larkapata - Lomas II - Magisterio 6 de Junio - Av. 21 de Septiembre - Primavera - Mirador de las Lomas.

D.- Modalidad Taxi Trufis (CEMENTERIO BATALLA DE FALSURI)

SALIDA: Campo Santo Batalla de Falsuri - Larka Pata - C/21 de Septiembre - Tupuyan Calaminas - Ironcollo - Morro - Av. Santa Cruz - C/20 de Diciembre - C/Waldo Ballivian - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - Plaza Lanza - Villazon - Abaroa - Con parada en la C/Cleomedes Blanco y Damián Rejas.

RETORNO: C/Cleomedes Blanco y Damián Rejas - Sucre - Abaroa - Ayacucho - 6 de Agosto - José Ballivian - Av. Suarez Miranda - Luis Uría - Av. Santa Cruz - Morro - Ironcollo - Calaminas - Tupuyan - Av. 21 de Septiembre - Larka Pata - Campo Santo Batalla de Falsuri.

B) TRANSPORTE LIBRE QUILLACOLLO (1 CARPETA)

14.- ASOCIACION MIXTA DE TRANSPORTE LIBRE "ANTOFAGASTA"

GRUPO: "A"

LETRERO: PASO - OKOSURO

Modalidad Trufis

SALIDA: Okosuru - Mosojrancho - Aranzaya - C/Mosojrancho - C/San Rafael - C/Carlos Sommer - C/Virreinos - C/Marquina - Bordea la Plaza del Paso - Parada Transitorio - Puerta del Auditorio de la Parroquia del Paso - C/Sommer - C/Virreinato - C/Antofagasta - Posta de Salud - OTB. Aranzaya Sud - Entrada Cementerio Paso - C/Bateon - C/del Prado Nuevo Amanecer - Centro de Adiestramiento Canes - Puente Canes - OTB. klorapata - OTB Chojñacollo - OTB. Antofagasta Central - C/ Rico Toro - Av. Suarez Miranda - C/ Luis Uría - C/Waldo Ballivián - La Plaza Bolivar - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - Plaza Gral. Lanza - C/Antofagasta - Av. Blanco Galindo - Av. Suarez Miranda.



Fundado el 20 de Marzo de 1859

RETORNO: Av. Suárez Miranda - Parada Transitorio - Salida al Norte - C/ Rico Toro - Av. Antofagasta - OTB Kjorapata - Puente Canes - Centro de Adiestramiento Canes - Prado Nuevo Amanecer - C/ Bateon - Entrada Cementerio Paso - OTB Aranzaya Sud - Posta de Salud - C/Antofagasta - C/Virreinato - C/Marquina - Bordea la Plaza del Paso - Parada Transitoria - Puerta del Auditorio de la Parroquia del Paso - C/Carlos Sommer - C/ San Rafael - Aranzaya - C/Mosojrancho - Mosojrancho - Okosuru.

GRUPO: "B"**LETRERO: MOLLE MOLLE PASO QUILLACOLLO****Modalidad Trufis**

SALIDA: Okosuru - Molle Molle - C/Molle Molle - Puerta Sub Alcaldía del Paso - Plaza 27 de Mayo - Parada Frente Puerta Auditorio de la Parroquia El Paso - C/Sommer - C/ Virreinato - C/Antofagasta - Posta de Salud - Aranzaya Sud - Entrada Cementerio del Paso - Casa Ex Comunal - Plaza Pandoja - C/Innominada - Con Dirección al Oeste - Puente Rojo - C/Innominada - Con Dirección al Sud - Morro - C/Tres - Local Justico - C/Innominada - Piscina San Isidro - C/Antofagasta - C/Rafael Pavón - Av. Suarez Miranda - C/Luis Uriá - C/Waldo Ballivian - Plaza Bolívar - C/Héroes del Chacó - C/Cochabamba.

RETORNO: Av. Blanco Galindo - Av. Suarez Miranda - Parada Transitorio - C/Rafael Pavón - C/Antofagasta - Piscina San Isidro - C/Innominada - Local Justico - C/Tres - Morro - Puente Rojo - C/Innominada - Plaza Pandoja - C/Innominada - Ex Casa Comunal - C/Innominada - Bateon - C/Bateon - Ingreso Cementerio del Paso - Posta Sanitaria - Aranzaya Sud - C/Antofagasta - C/Virreinato - C/Marquina - Bordeando la Plaza 27 de Mayo del Paso - Noreste Puerta de la Sub Alcaldía del Paso - C/Molle Molle - OTB. Molle Molle - Okosuru - C/Innominada - Sede Okosuru.

GRUPO: "C"**LETRERO: URINZAYA NORTE - CHOCAYA****Modalidad Trufis**

SALIDA: Urinzaya Norte - Con Dirección al Sud - C/Retama, Viviendas H y H - Con Dirección al Oeste - C/Innominada - Al Sud - C/Innominada - U.E. Santiago Apóstol - Al Oeste - C/ Innominada - C/Molle Molle - Sub Alcaldía del Paso - Plaza 27 de Mayo - C/Sommer - Parada Transitoria - Salida con Dirección al Oeste - C/San Rafael - C/Aranzaya - Alternando - C/ Chocaya.

RETORNO: Chocaya - Aranzaya - C/San Rafael - C/Sommer - C/Virreinato - C/Marquina - Plaza 27 de Mayo - Al Norte - Sub Alcaldía del Paso - C/Molle Molle - Al Este C/Innominada - Al norte C/Innominada - U.E. Santiago Apóstol - Al Este C/ Innominada - Al Norte Vivienda H y H - C/Retamas - Urinzaya - Norte.

GRUPO: "C" - 1

Teléfono-Fax: 591(4)4260096

:C/14 de Septiembre entre 6 de Agosto y Pacheco

✉ :concejomunicipalquillacollo@gmail.com

🌐 :www.concejomunicipalquillacollo.gob.bo

📍 :Concejo Municipal de Quillacollo

¡Comprometidos con el Desarrollo!

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

Buenapata - C/Antofa

C/Waldo Ballivian -

C/José Ballivian - Av. S

C/Rosario - C/Antofa



Fundado el 20 de Marzo de 1859

LETRERO: URINZAYA NORTE CALLE DEL MEDIO – OKOSURU

Modalidad Trufis

SALIDA: Urinzaya Norte - Con dirección al Sud - C/Retama - Viviendas H y H - Con dirección al Oeste - C/Innominada - Al Sud - C/Innominada - U.E. Santiago Apóstol - Al Oeste - C/Innominada - C/Molle Molle - Sub Alcaldía del Paso - Plaza 27 de Mayo - C/ Sommer - Parada Transitoria - Salida con Dirección al Oeste - C/San Rafael - C/del medio hasta Okosuru.

RETORNO: Calle del Medio - C/San Rafael - C/Sommer - C/Virreinos - C/Marquina - Plaza 27 de Mayo - Al Norte - Sub alcaldía del Paso - C/Molle Molle - Al Este C/Innominada - Al Norte C/Innominada - U.E. Santiago Apóstol - Al Este C/Innominada - Al Norte Vivienda H y H - C/ Retamas - Urinzaya - Norte.

GRUPO: "D"

ruta: "1"

LETRERO CHOJÑACOLLO NORTE O TACATA NORTE

Modalidad Trufis

SALIDA: Chojñacollo Norte o Tacatá Norte - C/Tupuyan - C/Antofagasta - Al Sud C/Rico Toro - Av. Suarez Miranda - C/Luis Uriá - C/Waldo Ballivian - Plaza Bolívar - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - Bordes de la Plaza Lanza - C/Antofagasta - Av. Blanco Galindo - Av. Suarez Miranda - Parada Transitorio.

RETORNO: Parada Transitorio - Av. Suarez Miranda - C/Rico Toro - Av. Antofagasta - Al Norte Cruce Pandoja - C/Innominada - C/Dos - C/Siles - C/Antofagasta - C/Tupuyan - Chojñacollo Norte o Tacatá Norte.

ruta: "2"

LAVADERO – COVIPINOS O PLAYON

Modalidad Trufis

SALIDA: Lavadero - C/Innominada - C/ Antofagasta - Khorapata - C/Antofagasta al Sud - C/Rico Toro - Av. Suarez Miranda - C/Luis Uriá - C/Waldo Ballivian - Plaza Bolívar - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/José Ballivian - Av. Suarez Miranda - Parada Transitorio.

RETORNO: Parada Transitorio - Av. Suarez Miranda - C/Rico Toro - C/Antofagasta Al Norte - Puente Canes - Al Norte - Covipinos - Playón.

GRUPO: "E"

ruta: 1

LETRERO ECOLOGICO

Modalidad Trufis



Fundado el 20 de Marzo de 1859

SALIDA: Barrio Ecológico - C/Innominada - Puente Rojo - Al Oeste Cruce Pandoja - Al Sud C/Antofagasta - C/Rico Toro - Av. Suarez Miranda - C/Luis Uría - C/Waldo Ballivian - Plaza Bolívar - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/José Ballivian - Av. Suarez Miranda Parada Transitorio.

RETORNO: Av. Suarez Miranda Parada Transitorio - C/Rico Toro - C/Antofagasta - Al Norte Cruce Pandoja - C/Innominada - Puente Rojo - C/Innominada - Barrio Ecológico.

GRUPO: "F"

ruta: "1"

LETRERO FERIA DOMINGO

Modalidad Trufis

SALIDA: C/Cochabamba - C/Lanza - C/Avaroa - parada transitorio.

RETORNO: C/Avaroa - C/Ayacucho - C/6 de Agosto - C/José Ballivian.

GRUPO: "G"

ruta: "2"

LETRERO: FERIA MARTES Y VIERNES

Modalidad Trufis

SALIDA: C/ Cochabamba - C/Lanza - C/Avaroa - C/Innominada - C/Damián Rejas.

RETORNO: C/ Damián Rejas - C/Sucre - Av. Santa Cruz - C/Carmela Serruto - C/Antofagasta.

C) TRANSPORTE URBANO QUILLACOLLO (2 CARPETAS)

15. SINDICATO MIXTO DE TRANSPORTE 15 DE DICIEMBRE ROSARIO
"BELLA VISTA"

RUTA: A

(MOROCOLLO) BANDERA AZUL DISTRITO 7

Modalidad Trufis

SALIDA: Morocollo - C/Innominada - Bella Vista - Marquina - Ironcollo - Av. Santa Cruz - C/20 de Diciembre - C/Waldo Ballivian - Plaza Bolívar Acera Oeste - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - Av. Santa Cruz - C/Sucre - Plaza de Granos Acera Oeste - Plaza de Granos Acera Sud Calle Innominada.

RETORNO: Calle Innominada Acera sud Plaza de Granos - Acera Oeste Plaza de Granos - C/Sucre - Av. Santa Cruz - Av. Albina Patiño Parada Transitoria -



Fundado el 20 de Marzo de 1859

C/Constantino Morales - C/Ayopaya - Av. Santa Cruz - Ironcollo - Marquina - Bella Vista - C/Innominada - Morocollo.

RUTA: B

(VILLA ORINOCA) DISTRITO 7

SALIDA: Final Villa Orinoca - Villa San Rafael Orinoca - Av. Camino a Potrero - Colegio Bella Vista - Marquina - Tupuyan - Caláminas - Ironcollo - Av. Santa Cruz - C/20 de Diciembre - C/Waldo Ballivian - Plaza Bolívar Acera Oeste - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - Av. Santa Cruz - C/Sucre - Plaza de Granos Acera Oeste - Plaza de Granos Acera Sud Calle Innominada.

RETORNO: Calle Innominada Acera Sud Plaza de Granos - Acera Oeste Plaza de Granos - C/Sucre - Av. Santa Cruz - Av. Albina Patiño Parada Transitoria - C/Constantino Morales - C/Ayopaya - Av. Santa Cruz - Ironcollo - Marquina - Colegio Bella Vista - Av. Camino a Potrero - Villa San Rafael Orinoca - Final Villa Orinoca.

RUTA: C

(PINAYNILLO) DISTRITO 7

SALIDA: Marquina - Pinaynillo - Calle 25 de Diciembre - Calle Innominada - Calle Ex Molle - Recta Final a Ferretería Marquina - Marquina - Ironcollo - Av. Santa Cruz - Puente Tacatá - Av. Santa Cruz - Calle 20 de Diciembre - C/Waldo Ballivian - Plaza Bolívar Acera Oeste - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - Av. Santa Cruz - C/Sucre - Plaza de Granos Acera Oeste - Acera Sud Plaza de Granos Calle Innominada.

RETORNO: Calle Innominada Acera Sud Plaza de Granos - Acera Oeste Plaza de Granos - C/Sucre - Av. Santa Cruz - Av. Albina Patiño Parada Transitoria - C/Constantino Morales - C/Ayopaya - Av. Santa Cruz - Puente Tacatá - Ironcollo - Marquina - Ferretería Marquina - Calle EX Molle - Calle Innominada - Calle 25 de Diciembre - Pinaynillo - Marquina.

RUTA: D

(TAMBO) DISTRITO 7

Modalidad Trufis

SALIDA: Acera Sud Plaza de Granos - Acera Oeste Plaza de Granos - C/Sucre - Av. Santa Cruz - Av. Albina Patiño Parada Transitoria - C/Constantino Morales - C/Ayopaya - Av. Santa Cruz - Ironcollo - Marquina - Bella Vista - Comunidad Tambo.



Fundado el 20 de Marzo de 1859

RETORNO: Comunidad Tambo - Bella Vista - Marquina - Ironcollo - Av. Santa Cruz - C/20 de Diciembre - C/Waldo Ballivian - Plaza Bolívar Acera Oeste - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - Av. Santa Cruz - C/Sucre - Plaza de Granos Acera Oeste - Acera Sud Plaza de Granos Calle Innominada.

RUTA: 1

BANDERA VERDE LECHUGA DISTRITO 6

Modalidad Trufis

SALIDA: C/20 de Diciembre - C/Waldo Ballivian - Plaza Bolívar Acera Oeste Parada Transitoria - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - Av. Santa Cruz - C/Sucre - Plaza de Granos Acera Oeste - Av. Max Bascope - Av. Ernesto Céspedes - Puente Abaroa - C/La Paz - OTB 7 de Mayo - Sillarcito Cruce Concordia - OTB Berenguela - Cruce Venancio (Continúa por la parte Sud de la Av. Central Innominada) - Junta Vecinal Flor del Valle - Junta Vecinal Paraíso - Junta Vecinal Vargas (Ferretería Don Guillermo) - Junta Vecinal Llanos - Junta Vecinal Villa Mercado - Junta Vecinal Fortaleza - Destino a OTB Libertad.

RETORNO: De OTB Libertad - Retorna por la Av. Innominada de la parte Sud - Junta Vecinal Fortaleza - Junta Vecinal Villa Mercado - Junta Vecinal Llanos - (Ferretería Don Guillermo) - Junta Vecinal Vargas - Junta Vecinal Paraíso - Junta Vecinal Flor del Valle - Cruce Venancio - OTB Berenguela - Sillarcito Cruce Concordia - OTB 7 de Mayo - C/La Paz - Puente Abaroa - Av. Ernesto Céspedes - Av. Max Bascope - Plaza de Granos Acera Oeste - C/Sucre - Av. Santa Cruz - Av. Albina Patiño - C/Constantino Morales - C/20 de Diciembre esquina Waldo Ballivian.

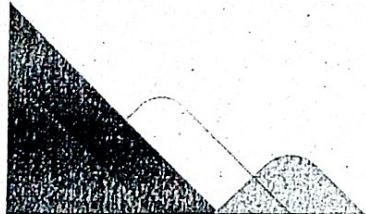
RUTA: 2

BANDERA NARANJA DISTRITO 6

Modalidad Trufis

SALIDA: C/20 de diciembre - C/Waldo Ballivian - Plaza Bolívar Acera Oeste Parada Transitoria - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - Av. Santa Cruz - C/Sucre - Plaza de Granos Acera Oeste - Av. Max Bascope - Av. Ernesto Céspedes - Puente Abaroa - C/La Paz - OTB 7 de Mayo - Junta Vecinal Flor del Valle - Continúa por la Av. Central Innominada - Junta Vecinal Paraíso - Junta Vecinal Vargas - Junta Vecinal Llanos - Junta Vecinal Villa Mercado - Junta Vecinal Fortaleza - Destino a Lomas Linda.

RETORNO: De Lomas Linda - Av. Central innominada - Junta Vecinal Fortaleza - Junta Vecinal Villa Mercado - Junta Vecinal Llanos - Junta Vecinal Vargas - Junta Vecinal Paraíso - Junta Vecinal Flor del Valle - OTB 7 de Mayo - C/La paz - Puente Abaroa - Av. Ernesto Céspedes - Av. Max Bascope - Plaza de Granos Acera Oeste - C/Sucre - Av. Santa Cruz - Av. Albina Patiño - C/Constantino Morales - C/20 de diciembre esquina Waldo Ballivian.





Fundado el 20 de Marzo de 1859

ruta: 3
CAPURAYA DISTRITO 6
Modalidad Trufis

SALIDA: Plaza de Granos Acera Sud - C/Innominada - Plaza 27 de Mayo Acera Norte - Av. Ernesto Céspedes - Puente Abaroa - Av. de la Integración - C/Tunari - Av. Santa Cruz - C/Litoral - C/Chuquisaca - C/Innominada - Tiquirani - Las Collcas - Destino a Capuraya.

RETORNO: Capuraya - Las Collcas - Tiquirani - C/innominada - C/Chuquisaca - C/Litoral - Av. Santa Cruz - C/Tunari - Av. de la Integración - Puente Abaroa - Av. Ernesto Céspedes - Rotonda Cristo - Av. Max Bascope - Plaza de Granos Acera Sud.

16. SINDICATO MIXTO DE TRANSPORTE 25 DE JULIO "SEÑOR DE SANTIAGO"

PRESTA SERVICIO DE TRANSPORTE A LOS DISTRITOS "8", "5" Y "7"

ruta A:
TRUFIS (PANTER AMARILLO)
Modalidad Trufis

SALIDA: Urbanización Los Pinos - Manco Comunidad Nuevo Amanecer - C/Innominada Juan del Valle - C/Innominada Franz Barrios - C/Innominada San Miguel - Tecnológico Industrial Boliviano Canadiense - Av. Elías Meneces - Av. Blanco Galindo - Av. Integración - C/Antofagasta - C/General Pando - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/Lanza - C/Abaroa - C/Cleomedes Blanco - C/Damian Rejas.

RETORNO: C/Damian Rejas - C/Sucre - C/Oruro - Av. Santa Cruz - Av. Albina Patiño - Plaza Bolívar - Av. Integración - Av. Blanco Galindo - Av. Elías Meneces - Tecnológico Industrial Boliviano Canadiense - C/Innominada San Miguel - C/Innominada Franz Barrios - C/Innominada Juan del Valle - Mancomunidad Nuevo Amanecer - Punto de Parada.

ruta B:
TRUFIS (PANTER VERDE)
Modalidad Trufis

SALIDA: OTB San Silvestre - Av. Elías Meneces - Embotelladora Vascal - C/Innominada - C/Tupiza - C/Tomas Frías - C/Chichas - C/10 de Noviembre - C/Innominada - Av. Carlos Peña - Av. Panamericana - Av. Carlos Peña ST - Av. Blanco Galindo.



Fundado el 20 de Marzo de 1859

RETORNO: Av. Blanco Galindo - Av. Carlos Peña ST - Av. Panamericana - Av. Carlos Peña - C/Innominada - C/10 de Noviembre - C/ Chichas - C/Tomas - C/Tupiza calle - C/ Innominada - Embotelladora Vascal - Av. Elías Meneces - Otb San Silvestre.

RUTA C:

TRUFIS (PANTER VERDE)

Modalidad Trufis

SALIDA: C/Innominada - Molle Molle - C/Innominada Okhosuru - C/Innominada Mosoj Rancho - C/Innominada Aranzaya Norte - Plaza Principal 27 de Mayo Parada Transitoria - Av. Elías Meneces - Av. Blanco Galindo - Av. Integración - C/Antofagasta - C/General Pando - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/ Lanza - C/Abaroa - C/Cleomedes Blanco - C/Damián Rejas.

RETORNO: C/Damián Rejas - C/Sucre - C/Oruro - Av. Santa Cruz - Av. Albina Patiño - Plaza Bolívar - Av. Integración - Av. Blanco Galindo - Av. Elías Meneces - El Paso. Aranzaya Norte - C/Innominada - Mosoj Rancho - C/Innominada Okhosuru - C/Innominada de Molle Molle - Rio Chijllahuiri.

RUTA D:

TRUFIS (PANTER VERDE)

Modalidad Trufis

SALIDA: Balneario Campiña de Apote - Camino a Apote - Apote Central - Camino El Paso - Pampa Grande - Camino El Paso - C/Cochabamba - Plaza Principal 27 de Mayo El Paso - Parada Transitoria - Av. Elías Meneces - Av. Blanco Galindo - Av. Integración - C/Antofagasta - C/General Pando - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba C/Lanza - C/Abaroa - C/Cleomedes Blanco - C/Damián Rejas.

RETORNO: C/Damián Rejas - C/Sucre - C/Oruro - Av. Santa Cruz - Av. Albina Patiño - Plaza Bolívar - Av. Integración - Av. Blanco Galindo - Av. Elías Meneces - Plaza Principal 27 de Mayo El Paso - C/Cochabamba - Camino El Paso - Pampa Grande - Camino El Paso - Apote Central - Camino Apote - Balneario Campiña de Apote - Punto de Parada.

RUTA: E

TRUFIS (PANTER AZUL)

Modalidad Trufis

Av. Santa Cruz Parada 13 - C/Falsuri - Mercado El Paso - Playon - Camino El Paso Plaza 27 de Mayo El Paso.

RUTA F:

TRUFIS

Modalidad Trufis

SALIDA: Urinzaya Norte - Con dirección al Sud - C/Retama - Viviendas H.H. Flor con dirección al Oeste - C/Innominada - al Sud - C/Innominada - U.E. Santiago



Fundado el 20 de Marzo de 1859

Apóstol - Al Oeste - C/Innominada - Molle Molle - Sub Alcaldía de El Paso - Plaza 27 de Mayo - Parada Transitoria Av. Elías Meneses - El Paso - Av. Elías Meneses - Av. Blanco Galindo - Av. Integración, C/Antofagasta - C/Gral. Pando - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/Lanza - C/Abaroa - C/Cleomedes Blanco - C/Damián Rejas.

RETORNO: C/Damián Rejas - C/Sucre - C/Oruro - Av. Santa Cruz - Av. Albina Patiño - Plaza Bolívar - Av. Integración - Av. Blanco Galindo - Av. Elías Meneses - Plaza Principal 27 de Mayo El Paso al Norte - Sub Alcaldía El Paso - C/Molle Molle al este C/Innominada - al Norte C/Innominada - U.E. Santiago Apóstol - Al Este C/Innominada - Al Norte Viviendas H.H. Flor - con C. (Retamas) Urinzaya Norte - OTB Molle Molle.

RUTA G:

(PANTER ROJO)

LIMITE QUILLACOLLO - COLCAPIRHUA

Modalidad de Trufis

SALIDA: Parada OTB Aranzaya Sud - Nueva Fortaleza - C/Huaypani - Cementerio Candelaria - OTB Villa Rosedal C/Innominada - Salida Pocpocollo - El Paso - Elías Meneses - Av. Blanco Galindo - Av. Integración - C/Antofagasta - C/Gral. Pando - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/Lanza - C/Abaroa - C/Cleomedes Blanco - C/Damián Rejas.

RETORNO: C/Damián Rejas - C/Sucre - C/Oruro - Av. Santa Cruz - Av. Albina Patiño - Plaza Bolívar - Av. Integración - Av. Blanco Galindo - Av. Elías Meneses - Plaza Principal 27 de Mayo El Paso - Pocpocollo - OTB Villa Rosedal C/Innominada - C/Huaypani - Cementerio Candelaria - OTB Urinzaya Sud - Nueva Fortaleza - El Paso.

RUTAS Y PARADAS DE DÍAS DE FERIA (DOMINGOS)

SALIDA: El Paso - Av. Elías Meneses - Av. Blanco Galindo - Av. Integración - C/Antofagasta - C/General Pando - C/Héroes del Chaco - C/Cochabamba - C/1° de Mayo - Av. Ernesto Cespedes y Parada final acera norte del Mercado 27 de Mayo Mercado de Papas.

RETORNO: Acera norte del Mercado 27 de Mayo Mercado de Papas - Av. Ernesto Cespedes - C/1° de Mayo - Av. Santa Cruz - Av. Albina Patiño - Plaza Bolívar - Av. Blanco Galindo - Km 10 - Av. Elías Meneses y Parada final El Paso.

17. SINDICATO MIXTO DE TRANSPORTISTAS SEÑOR DEL BUEN VIAJE "EL PASO"

EL PASO DISTRITO N°8 QUILLACOLLO





Fundado el 20 de Marzo de 1859

L.M. 917/26

1.- Modalidad Trufi Línea 210.-

RUTA A:

SALIDA: Plazuela Universitaria Okosuro — U.E Molle Molle — Calle Molle Molle — Plaza 27 de Mayo — Av. Elias Meneces — km. 10 — Av. Blanco Galindo — Cercado.

RETORNO: Cercado — Av. Blanco Galindo — km. 10 - Av. Elias Meneces — Plaza 27 de Mayo — Calle Molle Molle — U.E. Molle Molle — Okosuro — Plazuela Universitaria parada final.

RUTA B:

SALIDA: Parada Plazuela Universitaria Okosuro — OTB. Mosojrancho — OTB. Urinzaya — U.E El Paso - Plaza 27 de Mayo — Av. Elias Meneces — km. 10 — Av. Blanco Galindo — Cercado.

RETORNO: Cercado — Av. Blanco Galindo — km. 10 — Av. Elias Meneces — Plaza 27 de Mayo — U.E El Paso — OTB. Urinzaya — Mosojrancho — Okosuro — Plazuela Universitaria parada final.

2.- Modalidad Trufi Línea 210 (SOLO DOMINGOS DIAS DE FERIA).-

RUTA A:

SALIDA: Parada Plazuela Universitaria Okosuro — U.E Molle Molle — Calle Molle Molle — Plaza 27 de Mayo — Av. Elias Meneces — km. 10 — Av. Blanco Galindo — Plaza Bolívar Acera Norte — Calle Héroes del Chaco — Calle Cochabamba — Calle Abaroa — Calle Cleomedes Blanco - Parada Final Calle Damián Rejas.

RETORNO: Parada Calle Damian Rejas — Calle Sucre — Calle Abaroa — Calle Ayacucho — Calle General Camacho — Av. Blanco Galindo — Km.10 — Av. Elias Meneces — El Paso D-8.

RUTA B:

SALIDA: Parada Plazuela Universitaria Okosuro — OTB. Mosojrancho — OTB. Urinzaya — U.E. El Paso - Plaza 27 de Mayo — Av. Elias Meneces — km. 10 — Av. Blanco Galindo — Plaza Bolívar Acera Norte — Calle Héroes del Chaco — Calle Cochabamba — Calle Abaroa — Calle Cleomedes Blanco — Parada Final Calle Damian Rejas.

RETORNO: Parada Calle Damian Rejas — Calle Sucre — Calle Abaroa — Calle Ayacucho — Calle General Camacho — Av. Blanco Galindo — Km.10 — Av. Elias Meneces — El Paso D-8.

3.- Modalidad Trufi Línea 210 (FORTALEZA). -



Fundado el 20 de Marzo de 1859

L.M. 917/26

SALIDA: Parada Hogar Militar — Av. Callajchuypa — Cancha de Futbol Fortaleza — Calle Huaypani — Cementerio General Llauquenkiri — Calle Huaypani — Empacar S.A — Av. Elias Meneces — Km. 10 — Av. Blanco Galindo — Cercado.

RETORNO: Cercado — Av. Blanco Galindo — km. 10 — Av. Elias Meneces — Empacar S.A — Calle Huaypani — Cementerio General Llauquenkiri — Calle Huaypani — Cancha de Futbol Fortaleza — Av. Callajchuypa - Hogar Militar — Parada final.

4.- Modalidad Trufi Línea 210 (PLAYON).-

SALIDA: Parada Puente Chocaya — Mercado El Playon — Calle Innominada — U.E El Paso — Plaza 27 de Mayo — Av. Elias Meneces — Km. 10 — Av. Blanco Galindo — Cercado.

RETORNO: Cercado — Av. Blanco Galindo — km. 10 — Av. Elias Meneces — Plaza 27 de Mayo — U.E El Paso — Calle Innominada — Mercado Playon — Puente Chocaya — Parada Final.

5.- Modalidad Trufi Línea 210 (PUENTE LOS CANES).-

SALIDA: Parada los Canes — OTB. Nuevo Amanecer — OTB. Juan del Valle — OTB. Franz Barrios — Calle Innominada — Piñami Chico — Av. J. L. Oquendo — Km.11 Av. Blanco Galindo - Cercado.

RETORNO: Cercado — Av. Blanco Galindo — Km. 11 — Av. Oquendo — Piñami Chico — OTB. Franz Barrios — OTB. Juan del Valle — Canes Parada final.

6.- Modalidad Trufi Línea 210 (SOLO DOMINGOS DIAS DE FERIA).-

SALIDA: Parada los Canes — OTB. Nuevo Amanecer — OTB. Juan del Valle — OTB. Franz Barrios — Calle Innominada — Piñami Chico — Av. J. L. Oquendo — Km. 11 — Av. Blanco Galindo — Plaza Bolívar Acera Norte — Calle Héroes del Chaco — Calle Cochabamba — Calle Abaroa — Calle Cleomedes Blanco — Parada final Calle Damián Rejas.

RETORNO: Parada Calle Damián Rejas — Calle Sucre — Calle Abaroa — Calle Ayacucho — Calle General Camacho — Av. Blanco Galindo — Km. 11 — Av. L Oquendo — Piñami Chico — OTB. Franz Barrios — OTB. Juan del Valle — OTB Nuevo Amanecer— Los Canes Parada Final.

7.- Modalidad Trufi Línea 210.-

SALIDA: Calle Antofagasta — Rotonda Antofagasta — Av. de la Integración - Av. Blanco Galindo — Cercado.

RETORNO: Cercado - Av. Blanco Galindo - Av. de la Integración — Calle Antofagasta.





Fundado el 20 de Marzo de 1859

18. ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE MIXTO 27 DE MAYO.-**PARADA 1.-** Avenida Rieles y Avenida Ernesto Cespedes.**PARADA 2.-** Av. Rieles y Calle de 9 de Diciembre.

ARTICULO SEGUNDO.- A efectos de establecer claramente el proceso de actualización técnica consensuada de rutas y paradas del Transporte que presta Servicio Público en el Municipio de Quillacollo, será **parte integrante** de ésta Ley el **Plano de Rutas y Paradas del Transporte de Quillacollo** como guía física y técnica del objeto de ésta disposición y la aceptación del sector de dicha actualización.

ARTÍCULO TERCERO.- El Comité de Transporte conforme la Política Municipal de Participación dispuesta por la Ordenanza Municipal N° 047/2017 deberá proseguir con la planificación, regulación y fiscalización de la presente Ley así como proceder al tratamiento del proceso de **REORDENAMIENTO INTEGRAL Y GENERAL** del servicio de transporte público para asegurar el descongestionamiento de vehículos y operadores del servicio en el centro urbano de Quillacollo, expresamente para brindar un mejor y mayor servicio a favor de la población usuaria con seguridad, eficiencia y continuidad.

ARTICULO CUARTO. – Se deja claramente establecida que las paradas transitorias deberán cumplir la modalidad del “rebote” (una unidad llega y sale), especifica y obligatoriamente en la plaza de Armas Simón Bolívar en cumplimiento a la Ley N° 562/2022, para evitar el congestionamiento vehicular.

ARTICULO QUINTO. - Las demás paradas transitorias que corresponden al centro histórico de Quillacollo deberán ocupar una sola vía en una cantidad de 2 unidades.

DISPOSICIONES FINALES

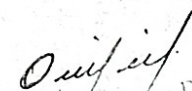
PRIMERA.- La presente Ley deberá ser remitida en el plazo de 15 días de su promulgación ante el SEA para su cotejo y revisión.

SEGUNDA.- La presente Ley deberá entrar en vigencia a partir de su promulgación y publicación.

REGISTRESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Es dada en el Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Quillacollo, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil veintiséis (23/04/26).


Augusto G. Ordoñez Piccolomini
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLACOLLO


Armando García Pérez
CONCEJAL SECRETARIO
CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLACOLLO

Teléfono-Fax: 591(4)4260096

:C/14 de Septiembre entre 6 de Agosto y Pacheco

✉ : concejomunicipalquillacollo@gmail.com

🌐 : www.concejoquillacollo.gob.bo

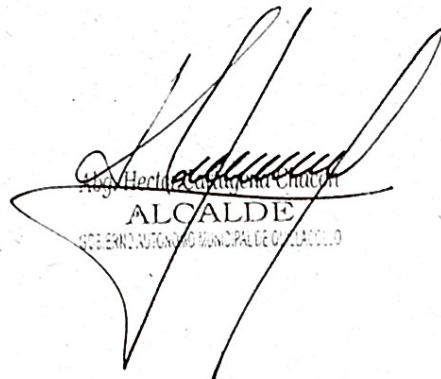
📍 : Concejo Municipal de Quillacollo

¡Comprometidos con el Desarrollo!

A, 24 de abril de 2026

POR TANTO, SE PROMULGA: En conocimiento de la Ley Autónoma Municipal N° 917/2026 de fecha 23 de abril de 2026, en virtud a la Ley N° 482 promulgo la citada Norma Municipal para que se tenga como Ley Municipal de cumplimiento en toda la Jurisdicción del Municipio de Quillacollo.

Es dado en el Palacio del Gobierno Autónomo Municipal de Quillacollo, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veintiséis (Qllo. 24/04/2026)


Hugo Heredia
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE QUILLACOLLO